

El VII Consejo Nacional de la Sección Femenina terminó ayer sus tareas con varias importantes conferencias

Hoy, las consejeras visitarán La Coruña y se trasladarán a Lugo, donde mañana se celebrará la sesión de clausura

CONFERENCIA DE LA REGIDORA DE ADMINISTRACIÓN

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Previamente al ceremonial de este día, el VII Consejo Nacional de la Sección Femenina de la Sección Femenina con la lección de la regidora central de Administración, camarada Eulalia Riquelme, con diversas consignas a las delegadas provinciales, sobre organización administrativa de la Sección Femenina. Resaltó en toda la lección el afán de austeridad en los gastos, que aconsejó como consigna fundamental a las Delegadas.

Pone de relieve los servicios prestados por las provinciales, con motivo de la organización del aguilado y ayuda a la División Azul.

Destaca, en primer término, la labor realizada por la delegada territorial de Berjón, camarada Celeda Jiménez, que con gran entusiasmo se dedica, sin descanso, a esta tarea. En cuanto a recepción y cuidado a los voluntarios, así como las atenciones a los hospitalizados, destacan San Sebastián, Logroño, Sevilla y Madrid. En las atenciones a los familiares de los voluntarios, ha realizado una excelente labor, que también hace resaltar la regidora central de Administración, la provincia de Almería.

DISERTACION DEL DELEGADO NACIONAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

A continuación pronunció una conferencia el delegado nacional

del Frente de Juventudes, camarada Eliota.

El camarada Eliota puso de relieve primeramente los lazos que unen a la Sección Femenina y al Frente de Juventudes.

Dice que no es descubrir ningún Mediterráneo el afirmar que el Frente de Juventudes como la Sección Femenina tienen por misión primordial, casi única, la de imponer la "manera de ser" fa-

langista en la sociedad española. Un postulado, indispensable de la Falange es la formación de la personalidad política de los españoles. Y este deber se agudiza ante una generación que se halla y vive de la gran tarea revolucionaria de crear un nuevo orden.

Señala a continuación el noble sentido que informa la misión del Frente de Juventudes. De una parte, los que ingresan voluntariamente en sus filas, y de otra, los meramente encuadrados a efectos de la ley.

Los principios en que se basa la formación del Frente de Juventudes son rigurosa selección de mandos, el encuadramiento y la autodirección.

El encuadramiento es otro principio básico. Dentro de cada escuadra, a modo de pequeña familia, el Frente de Juventudes quiere forjar un muchacho español, haciéndole rudo y recto, de estilo ardiente y riguroso; que vaya aprendiendo a no doblegar su cabeza, cuando un día le quieran mover a la injusticia, a la comodidad o a la deserción.

Trata después de la diferenciación clara y lograda interínterinamente, no sólo en la formación sino en la total organización de las Secciones Femenina y Masculina del Frente de Juventudes.

Alude al papel que desempeñó la mujer española en la guerra de liberación, y dice que su actuación constituyó entonces una sensacional revelación.

Hasta las piedras de España serán falangistas y entonces, como nuestros brazos se habrán hecho vigorosos, podremos lanzar estas piedras más allá de los límites que señalan a España una empresa universal. ¡Arriba España!

ENTREGA DE LAS PONENCIAS

Esta tarde han terminado las tareas ordinarias del séptimo Consejo Nacional de la Sección Femenina en el Colegio de Fonseca.

En primer lugar se dio cuenta de las ponencias presentadas por las delegadas de todas las provincias, las que pasarán a estudio de la Delegación Nacional.

CONFERENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE BELLAS ARTES

En la sesión de la tarde del VII Consejo Nacional de la Sección Femenina, fué leída la interesante conferencia del Director General de Bellas Artes, marqués de Lozoya, que no pudo asistir al Consejo, del que es asesor de Cultura.

DISERTA EL SECRETARIO NACIONAL DE LA ASESORIA RELIGIOSA

Seguidamente pronunció una conferencia el secretario nacional de la Asesoría Religiosa de la

Sección Femenina, Padre Migán.

Comenzó recordando las palabras de José Antonio: "El falangista debe ser mitad soldado y mitad monje". Como de la primera parte han hablado ya todos los camaradas que han intervenido en el Consejo, lo hace de la segunda solamente. Se refiere al monaquismo de la Sección Femenina y dice que posee los tres dogmatismos de monaquismo racial: el contenido en el Credo, el de la moral evangélica y el litúrgico. El catolicismo de la Sección Femenina no es individual, sino que es el catolicismo del pueblo, el catolicismo de la Iglesia. Este catolicismo—dice—está en los programas del S. E. U. y está, sobre todo, en la vida de la Sección Femenina, el dogmatismo de la Fa-

(Pasa a la tercera página)

Sección Femenina, Padre Migán.

Con una comida en el Hospital de la División Azul, da por terminada su visita a Berlín el camarada Arrese

Ha marchado a Munich, cuna del nacionalsocialismo

BERLIN. El Ministro Secretario General del Partido, camarada Arrese, y la Delegación Española, han dado por terminada su visita a Berlín con una comida en el hospital de la División Azul.

La prensa alemana se ocupa del viaje del ministro español y pone de relieve la importancia de la visita.

El "Deutsche Allgemeine Zeitung" pone de relieve la decisión y energía que el camarada Arrese desarrolla en la consecución de los fines de la revolución nacional, y recuerda los importantes discursos que el ministro pronunció el verano pasado en diferentes ciudades de España. El mismo periódico hace notar que Arrese es un valioso colaborador del Generalísimo Franco en la obra de unificación de las fuerzas positivas, políticas y culturales de la revolución y de la tradición.

Con este ambiente periodístico se ha desarrollado la visita. El día 19 la prensa publicó un breve comunicado que daba cuenta de la entrevista del ministro español con Hitler, y ponía de relieve la cordialidad con que se había celebrado. La entrevista con Hitler, celebrada el día 19 en el Cuartel General del Führer, estuvo precedida de una conversación de tres horas entre Arrese y Von Ribbentrop. Después de comer en la residencia de campaña del ministro alemán el camarada Arrese marchó, acompañado por él, a entrevistarse con Hitler. Fué recibido por el ingar-

Medidas anglo-yankis para la lucha antisubmarina

Nuevo tipo de sumergible alemán

LONDRES. Oficialmente se anuncia que unidades del servicio antisubmarino de la aviación norteamericana operan con la R. A. F., en la persecución y destrucción de los sumergibles del Eje que operan desde el golfo de Gascuña.

LONDRES. Con respecto a la noticia de que la aviación norteamericana colabora, de ahora en adelante, con la R. A. F. en la lucha antisubmarina, en especial contra los sumergibles con bases en el litoral francés del golfo de Gascuña, se comunica oficialmente lo que sigue:

«La lucha actual contra la flota submarina del almirante Doenitz consta de tres partes, a saber:

Primera: Impedir la construcción de sumergibles.

Segunda: Inutilizar sus bases metropolitanas.

Tercera: Ataque directo contra los submarinos.

Mientras que los pilotos del octavo ejército aéreo estadounidense bombardean las bases de sumergibles de Lorient, Saint Nazaire y Brest, los aviones del servicio antisubmarino se dedican a la

busca y destrucción de los submarinos que atacan la navegación aliada. La tarea principal consiste en diezmar aquellas unidades alemanas que atraviesan el golfo de Gascuña en viaje de regreso para reparar averías o para abastecerse.

Por otra parte, los bombarderos de la R. A. F. hacen lo posible para destruir los astilleros de Bremen, Hamburgo, Emden, Wilhelmshaven y otros. (Efe.)

BERLIN. Un nuevo tipo de submarino comenzará a ser construido inmediatamente. Se trata de un barco que desarrolla una gran velocidad con un radio de acción mucho mayor que el que poseen los actuales sumergibles. Uno de los beneficios de este invento es el de que permite la supresión de acumuladores, lo que significa un ahorro de sesenta toneladas de peso y ciento seis metros cúbicos de capacidad, con lo que queda mayor espacio para el transporte de torpedos y carga adicional.

LONDRES. El Almirantazgo ha anunciado que el submarino británico "Traweller" no ha regresado a su base en la fecha prevista y que, por lo tanto, debe considerarse como perdido. Efe.

(Pasa a la tercera página)

(Pasa a la tercera página)

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

S. E. el Jefe del Estado recibió ayer las del nuevo Embajador alemán, Von Moltke

En los discursos, fué resaltada la tradicional amistad hispano-germana

MADRID.— Con el ceremonial acostumbrado, ha tenido lugar a mediodía de hoy en el Palacio de Oriente, la presentación de las cartas credenciales a Su Excelencia el Jefe del Estado, por el nuevo Embajador de Alemania, Excmo. Sr. Adolf Haas Von Moltke.

En la ceremonia estuvieron presentes el ministro de Asuntos Exteriores y demás miembros del Gobierno, el presidente de las Cortes, la Junta Política, el capitán general de la Primera Región, el presidente del Consejo de Estado,

el Gobernador civil, el Alcalde de Madrid y los jefes de las Casas Militar y Civil de Su Excelencia. Una vez entregadas sus cartas credenciales al Caudillo, el nuevo Embajador leyó el siguiente discurso:

Discurso de Von Moltke

"Excelentísimo Señor Jefe del Estado: Al tener el honor de entregar a Vuestra Excelencia, junto con la carta en la que se comunica oficialmente el traslado de mi dis-

no predecesor, las cartas credenciales, por las que el Führer me acredita ante Vuestra Excelencia en calidad de Embajador extraordinario y plenipotenciario, tengo a la vez el honor de encargarme de transmitir a Vuestra Excelencia, en esta ocasión, los saludos y votos más sinceros y cordiales del Jefe del Estado alemán.

Me hago cargo de la alta misión que me ha sido confiada por el Führer y que consiste en cultivar la amistad tradicional germano-española en un momento en el que ha llegado a su punto culminante la lucha que será decisiva para todo el porvenir de la vieja cultura europea. Al igual que el pueblo alemán o italiano, el pueblo español también ha experimentado su renacimiento nacional al vencer, en una revolución gloriosa, a los enemigos interiores de dicha cultura. Cuando el pueblo español, bajo el alto mando de su Caudillo, defendió en un pasado no lejano todavía, con éxito, a Europa contra los ataques del bolchevismo, la Legión alemana,

(Pasa a la sexta página)

POLITICA DE PRECIOS

Improba ha sido la labor de la Junta Superior de Precios en los tiempos primeros de su funcionamiento, tarea difícil la que tenía que cumplir, en la etapa orientadora, ya que, surgida en España la intervención en plenas circunstancias anormales, en la mayoría de las explotaciones no se conocían los propios costos. Sin embargo, superó con éxito la dura prueba que esas circunstancias le presentaban en el mismo principio de su gestión pudiendo dedicarse de lleno, sobre firmes bases, a la ordenación de todos aquellos precios que de un modo más inmediato repercutían sobre la economía modesta y que se encontraban desorbitada, a la ordenación de los grandes grupos de precios, y a dictar disposiciones de carácter general, que de un modo directo acometiesen las causas de la inflación.

La eficaz labor que viene realizando la Junta Superior, cuya creación ha venido a terminar con la falta de coordinación de los antiguos organismos en la fijación de precios ha quedado de manifiesto en nuestros últimos editoriales sobre el problema de abastecimientos y precios, en los que, con datos oficiales de otros países, se demostraba la privilegiada situación de España en este aspecto transcendental, pues, mientras en otras naciones continúa con creciente ritmo la subida de precios, en nuestra Patria se logró, en los principales productos de primera necesidad, mantener los existentes e incluso, algunas veces, disminuirlos, como se prueba con un breve resumen de la ordenación de precios en los artículos de dicho carácter.

Por ejemplo, con la tasa del pescado—producto que a falta de carne es el alimento básico de la mayoría de las capitales españolas—se contuvo y se hizo descender en algunos casos hasta el cincuenta por ciento su precio en el mercado.

El 17 de febrero pasado se regularon los precios de la glicerina, ácidos grasos y jabón de lavar, lográndose también índices inferiores a los entonces existentes.

En la lana, cuyo precio se fijó el 25 de agosto último, se consiguió mantener el mismo nivel que en la campaña anterior. El calzado, cuyos precios se elevaban continuamente, fué regulado por orden de 9 de abril, empezándose a repartir desde el mes de septiembre un tipo nacional económico de un total de un millón de pares de calzado de mejor calidad y a mitad de precio del existente.

Para impedir que con la libertad de precios del jabón de tocador derivaran a esta fabricación gracias que obligatoriamente debían acudir a la fabricación de jabón común, se fijó en orden de 19 de agosto, un tipo máximo a su precio y unas características mínimas de calidad, limitándose su fabricación a las autorizaciones circunstanciales, para una cantidad determinada cada vez, según las condiciones en cada momento del mercado de grasas.

Una orden del 13 de mayo, fija el precio del aceite de almendras y avellanas con objeto de evitar, ante la libertad de comercio que este producto tenía, la mixtificación del aceite de oliva que con una ligera mezcla de los anteriores se vendía a precios muy superiores a la tasa.

La elevación constante del precio del espárrago, cuyo consumo se incrementó en grandes proporciones, tanto para la fabricación de papel como en sustitución del yute, hizo se estudiase su regulación y a tal fin fué lograda por la orden del 13 de mayo.

Bien muestran los anteriores datos la sabia política de precios que se sigue, política que tiende a evitar el alza, teniendo en cuenta, para atacarlos, todos los motivos que contribuyen a enraizar el problema en algún producto.

No menos elocuente resulta el éxito de la Junta Superior de Precios en su tarea que podemos llamar "Ordenación de los grupos básicos", a la que por su interés dedicaremos nuestra atención en próximo número.

Queda suprimido el impuesto de cédulas personales

El Estado compensará a las Diputaciones del recurso que les suprime

Por la Presidencia del Gobierno se dispondrá la sustitución de la cédula como documento de identidad

MADRID.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, la siguiente disposición:

Jefatura del Estado.—Ley de 19 de enero de 1943 sobre suspensión del impuesto de Cédulas Personales.

Se acomete en la presente ley una reforma parcial de la Hacienda Provincial, con el propósito de asegurar la más completa armonía entre los recursos propios de estas corporaciones y los impuestos que constituyen el sistema tributario del Estado.

Las razones que justifican la reforma se muestran en perfecta claridad. El impuesto de Cédulas Personales recae sobre el mismo objeto de la contribución general sobre la renta. La renta sistematizadora de todos los ingresos, percibida por las personas individuales. Buena prueba de ello es que varios de los proyectos de ley que precedieron a la introducción en España de esta contribución en 1932, tomaban como punto de partida el antiguo impuesto de Cédulas Personales, perfeccionando sus preceptos y ampliando las posibilidades de su desarrollo.

Mientras la Contribución sobre la Renta se mantuvo en un terreno restringido de gravar solamente rentas de elevada magnitud, podía admitirse la coexistencia de ambos gravámenes, ya

que, si no abundan razones técnicas que lo justificasen, tampoco podría alegarse inconvenientes prácticos de excesiva importancia. Mas al ampliarse las bases de esta contribución, ordenación claramente marcada en la última Ley de Reforma Tributaria de 1940, la doble imposición que se origina por la coincidencia de soberanías fiscales comienza a dejar sentir sus efectos sobre el contribuyente y, sobre todo, cierra el paso al Estado para ulteriores reformas en un instrumento fiscal que, por su naturaleza y estructura, tiene tanto valor como institución financiera que como medida de la más alta significación político-social.

Se ha buscado cuidadosamente una solución para que los presupuestos de los organismos provinciales afectados por la reforma no pierdan su actual situación de equilibrio. El Estado abonará a las Diputaciones la cantidad precisa para compensar los ingresos obtenidos por el impuesto que se suprime. Los cupos que por esta razón se esta-

blecen, si no abundan razones técnicas que lo justificasen, tampoco podría alegarse inconvenientes prácticos de excesiva importancia. Mas al ampliarse las bases de esta contribución, ordenación claramente marcada en la última Ley de Reforma Tributaria de 1940, la doble imposición que se origina por la coincidencia de soberanías fiscales comienza a dejar sentir sus efectos sobre el contribuyente y, sobre todo, cierra el paso al Estado para ulteriores reformas en un instrumento fiscal que, por su naturaleza y estructura, tiene tanto valor como institución financiera que como medida de la más alta significación político-social.

Fiesta de la Paz

Hoy es el día señalado para pedir por la paz. La Acción Católica invita a todos sus socios y a todos los católicos en general a que conculquen en este día, pidiendo la paz, y se asocien a los actos públicos organizados por este fin.

A la una de la tarde se expone el Santísimo en la Redonda, y a las siete se tendrá el Rosario, Meditación, dirigida por el R. P. Chabaud y bendición. ¡Católicos! acudid a pedir por la paz. Jóvenes de Acción Católica! No dejéis de visitar a Jesús Sacramentado, ofreciendo vuestras oraciones por las intenciones del Sumo Pontífice.

(Pasa a la tercera página)

teniente del Führer en el partido nacionalsocialista, ganicifer Bolmann, en presencia de éste y de Von Ribbentrop se celebró la conversación de nuestro ministro con el jefe del Estado alemán.

En la Wilhelmstrasse se ha interpretado la visita del Ministro Secretario General del Partido como un testimonio de la simpatía que Hitler siente por España, por el pueblo español y por la Falange; pero se ha evitado hablar del resultado práctico que pudiera tener, insistiéndose en que se trata simplemente de un testimonio de simpatía del Führer hacia España.

El ministro español salió muy satis-

fecho de la cordialidad que presidió la entrevista. Esta cordialidad es la misma que fué señalada al paso de la Delegación española a través de todas las visitas y recepciones dadas en su honor ya por el Dr. Goebbels al ministro y vicesecretarios que le acompañaban, ya por el Gutterer a los demás miembros de la Delegación, ya por el Dr. Ley o por Hilgenfeldt.

Durante el viaje, llevado a cabo dentro del itinerario que marcaba la invitación, la Delegación española visitó una fábrica de aviones y presenció unas maniobras militares. (Efe.)

BERLIN. El camarada Aznar, conse-

(Pasa a la tercera página)

DOMINGO III DESPUES DE EPIFANIA

¡BAAL KERI!

MATEO 8, 1-13. ...Vino a Jesús un leproso y le adoraba diciendo: Señor, si quieres, puedes limpiarme. Extendiendo Jesús la mano, le tocó diciendo: Quiero; queda limpio. Y al instante quedó libre de su lepra. Y Jesús le dijo: Mira; no lo digas a nadie; pero anda a presentarte al sacerdote y ofrece el don que mandó Moisés para que les sirva de testimonio.

(Cuéntase a continuación la curación del criado del Centurión.)

Hay detalles sabrosos por su belleza psicológica en el Evangelio de hoy, y edificativos y ejemplares en el sentido moral. Dos súplicas finísimas. En ambas corren parejas la delicadeza y elegancia con las cuatro cualidades ascéticas de la oración: devoción, humildad, confianza y perseverancia.

Súplica blanda, indirecta, sutil, la del leproso: Señor: ¡Si tú quieres! Aquella otra del Centurión que de puro delicada queda en simple exposición: Señor! Un criado mío padece muchísimo! En estas palabras se exhiben cintas capaces de sorprender a los salvajes del bosque... que pululan en los kioscos y escaparates ilibados de inmunda producción... que en los bares y cafés y bailes y pascos ponen puesto de carne pecadora manijeres que han prostituido su honor... Pareco que se han roto los diques de la decencia y los trenos del pudor. Pena que pase esto en nuestra querida España, de la que acaba de decir el Papa, ser la nación en quien confía para el resurgir de Europa... Pena que no podamos casi salir de casa, las personas decentes o que se vean recluidos a las iglesias y hogares cristianos a los que no ha llegado la peste... En una Pastoral colectiva, el Episcopado del Diamante declara recientemente su propósito de hacerse oír de las autoridades, de los organizadores de espectáculos, de los padres y tutores y de todos los cristianos.

¿Se perderá esta vez en el vacío? Labor conjunta es esta de la moralidad. A la Iglesia, a España, a los padres y madres, a todo el que tenga un poco de fe y de sentido común, le interesa que no se punda la juventud. Es la tónica primera empleada por el comunismo: la corrupción de los jóvenes. ¡Se dejáis al sacerdote que clame sólo desde el púlpito a los mismos convencidos... quedaremos pronto todos envueltos en la ola. Vigilad los padres de familia, denunciad con valentía y exactitud los buenos, aprietad la autoridad, oren las beatas, los dos cooperemos en nuestro pueblo... y haremos frente a la lepra.

EL LEPROSO: Decía la Ley de Moisés: quien toca a un leproso es impuro. Pero cuando el que toca es Aquel que no puede contraer sombra de impureza, entonces el impuro es el que queda purificado. Diariamente Cristo se dirige a nosotros y su carne toca a nuestra carne y nos dice compasivo: Yo lo quiero! ¡Se limpio!

Se conocía una triple especie de lepra: a) elefantiasis (la de Job); tumores de las piernas, como los elefantes... b) síncubrosa; tumores en las junturas de las manos y otros miembros, de forma que los miembros van cayendo poco a poco... c) aneurísticas; ataca el sistema nervioso y aparece al principio en manchas rosáceas, blancas y aun oscuras. El leproso era echado de la sociedad, debiendo advertir su presencia a los viajeros con el grito de Tameh! Tameh! (impuro).

Para Jesús nada hay increíble; todo es que se le mueva el corazón, porque allí llega su mano a donde llega su Corazón. El camino de Jesús a los leproso es una realidad. El es el gran leproso... En la Edad media tenía la lepra algo de sagrado en la Consideración de la Iglesia y de los fieles. Basta recordar a Isabel de Hungría. Y esta vez, al sólo contacto de su mano, quedó purificado el leproso.

REFLEXION: Esta vez poco marginado queda a los partidarios del magacismo personal y de la intencionalidad.

ALFONSO GURPIDE. S. J.

TAURINAS

HACE LA REGLAMENTACION DE LA FIESTA TAURINA

— EL TORO —

Unánime la favorable acogida encontrada en la afición por el proyecto de reglamentación de la fiesta taurina, es también unánime el parecer de los aficionados en que uno de los principales factores del problema es el toro.

Indudablemente, el toro de lidia exige una atención especialísima por parte de los encargados de la reglamentación. Hace algunos años, y más manifestadamente desde que con buena intención correspondió por los ganaderos—se dejaron en suspenso los artículos que regulaban el peso de los toros, los criadores de breses de lidia vieron abiertas las puertas del abuso y por ellas se lanzaron con tan exagerada desahogada, que sus desmedidos esfuerzos de lucro han sido una de las principales causas de la caótica situación a que han llegado los espectáculos taurinos.

Ha coincidido esa decadencia del toro de lidia con las rivalidades a que en tiempos pasados dieron lugar la Asociación de Ganaderos y la Sociedad de Criadores de Toros de Lidia. De todo añejado son conocidos los acontecimientos que hubieron de vencer en aquellas épocas las empresas para compaginar sus conveniencias con las imposiciones de una y otra entidad ganaderil y los toreros partidarios de ellas.

Desaparecidas asociaciones y sociedades por su fusión en el Sindicato Nacional de Ganadería, ha de facilitarse considerablemente el que el toro vuelva a ser, por su peso, su lidia y su casta, lo que era entonces y lo que exige que sea la brillantez de la fiesta. Pero estimamos también necesario, por conveniente, que, al igual que las plazas y las funciones, se clasifiquen en categorías las ganaderías de reses bravas, y ello puede conseguirse con un Registro Sindical, cuya creación es de necesidad imperiosa. Ello serviría con la justificación económica del precio del ganado, que habría de establecerse a tenor de sus respectivas categorías, llegando, si fuera preciso, a establecer en las corridas de una y otra clase un precio de tasa, al igual que se ha hecho en otros muchos sectores de la producción factibles al abuso.

No se nos oculta que como sombra de la ley va la más de las veces la trampa, y que esta fijación de precios sería burlada con creciente frecuencia, pero no sería menos fácil impedir cualquier intento de vulnerar las disposiciones dictadas en este sentido. Para ello, toda contratación de ganado había de llevar indistintamente el visado del Sindicato y hacerse directamente entre empresa y ganadero, sin permitir, como ocurre ahora, que un tercero o un apoderado adquirido un cierto número de toros que ya después imponiendo a las plazas que solicitan su concurso o que lidia él convirtiéndose en empresario o en participante de la empresa. Los toros destinados a una plaza habrían por fuerza de lidarse en dicha plaza. Y establecida así su compra, desaparecerían también los "representantes" que tienen las primeras ganancias del toro cerca de las ganaderías para "entretener" de los toros que compra esta o la otra empresa y procurar conseguir que no sean muy "molestos" para su lidia.

Como uno de los pretextos utilizados por algunos ganaderos para justificar la falta de peso de sus reses es la carencia de pienso—fundamento rebatido por la romana que dan los toros de cientos ganaderías—podría el Sindicato Nacional del Espectáculo, en colaboración con otros organismos oficiales, gestionar y obtener la concesión de suministros a los ganaderos que lo solicitasen, así como a aquellas empresas que necesitan retener algunos días las reses en los corrales de la plaza.

Si realmente creemos que con estas medidas se remediará en una gran medida la gravedad del asunto taurino en lo que afecta a su esencialísimo factor, el toro.

Y llegado ese objetivo, la consideración que a la fiesta taurina merece la plaza madrileña y la necesidad de que recupere para siempre su prestigio, un tanto en entredicho con las reses que por culpa de los ganaderos van saliendo a su redondeo en las últimas temporadas, cada una de las ganaderías clasificadas en la máxima categoría habría de tener, como obligación indispensable, a disposición de su empresa una corrida perfecta, con presentación, peso y lidia, con la que sus lidadores justificasen los merecimientos que después les servirían para una provechosa campaña en provincias.

Así, cuando el toro sea, en verdad, toro, podremos recordar sin motivo de contestación de Belmonte al preguntárselo qué toro había dado mayor peso de cuantas había estoqueado y responder que uno de ¡¡420!! kilos, en Valencia, o el del pundo-moroso don Eduardo Mirra; al replicar con un energético y significativo ¡¡Falso!! cuando, a raíz de una corrida suya lidada en Sarriena, le comunicó el mayoral que Juan Belmonte había agre-

DE MUSICA LA MUSICA ESPAÑOLA CONTEMPORANEA

Por CARLOS BORONAT

La Delegación Nacional de Propaganda de la Vicesecretaría de Educación Popular ha organizado un interesante ciclo de conferencias-conciertos sobre la música española contemporánea. Como es lógico que ocurriera, dado el creciente entusiasmo por nuestra música, esta verdadera manifestación de arte ha sido acogida con el mayor interés. Ciertamente no se ha podido elegir tema más sugestivo que el de la música española actual. Y no es solamente en España donde se admira y se aplaude, cosa comprensible, sino que el moderno folklore musical español ha triunfado más allá de las fronteras, al otro lado del Atlántico y en exóticos países orientales.

Asguraba en cierta ocasión Prudencio Iglesias Heredia, que en un café de Constantinopla, en una reunión de artistas parisienses, un español culto empieza a hablar de las maravillas árabes de la Alhambra o San Juan de los Reyes, y se ve en los rostros de los que escuchan el mismo respeto que si oyeran hablar de las ruinas del Coliseo o la catedral de Milán. Lo mismo que de estas obras arquitectónicas se puede decir de la música española cuando se escucha en lejano lugares y se compara con la extranjera.

¿Qué escritores han colocado nuestro moderno pabellón musical a tan envidiable altura? Verdaderamente no hay que esforzarse en demasía para dar los nombres de Falla, Granados, Albéniz, Turina, Espiá y el de otros compositores que en buena hora siguieron más o menos la escuela iniciada por Pedrell. El maestro Pedrell vio entre las manifestaciones de una época tan dada a los ritmos extranjeros, que para hacerse música española tenía que buscarse la inspiración, no en notas importadas, sino en las de nuestro rico folklore. Al gran musicólogo catalán se le debe el engrandecimiento de la música hispánica.

A través del ciclo de conferencias organizado por la Delegación Nacional de Propaganda de la Vicesecretaría de Educación Popular se han resaltado las principales figuras de nuestra música contemporánea y se ha puesto de relieve la obra por ellos realizada, que ha traído consigo el renombre que nuestra música ha alcanzado en el mundo musical.

Interesante ha sido en extremo la conferencia de Eduardo López Chávarri sobre los compositores valencianos de hoy: Matilde Salvador, Mireno Gans, Leopoldo Querol, Joaquín Rodrigo, Manuel Pabau. No estaba descaminado López Chávarri al asegurar que en la música valenciana se funde la influencia mora y la de los países orientales. Esto es lógico que ocurra, pues el bien Valencia estuvo bajo el dominio árabe, por lo que en sus costumbres y en su música se deja sentir la influencia de la época, también por las relaciones comerciales que en la antigüedad tuvo con el pueblo griego, llegó hasta ella la influencia oriental.

Como decíamos al principio, las conferencias-conciertos sobre la música contemporánea han sido acogidos con gran interés por el público que ha llenado, unas veces, el salón de actos del antiguo Ateneo de Madrid, y otras, la severa sala del Teatro Español. Bien es cierto que las conferencias han estado a cargo de compositores y críticos como Turina, López Chávarri, Víctor Espiá, Regino Sáinz de la Maza, y la parte musical ha sido interpretada por Querol, Gálvez, Gabriel Abreu, González Soriano. Con elementos de tal valor se comprende el éxito obtenido por estas charlas líricas. No creemos que pueda denominar mejor a las conferencias que con tanto dote hemos escuchado.

La charla no tiene el empaque del discurso en forma de disertación al cátedra que es la conferencia. Con su sencillez—sin que esto quiera decir que carezca de bellas imágenes—es más comprensible para aquellos que la escuchan y no están muy versados en el tema que el conferenciante está desarrollando ante el auditorio. La charla es la hechura más conveniente, por decirlo así, cuando se persigue una labor divulgadora. Esto es precisamente lo que hizo Víctor Espiá al hablar de Fernández Arbó. En forma amena, el crítico musical nos fué poniendo de relieve la vida del llorado director de la Orquesta Sinfónica de Madrid, la

rrado por la mazorca el cuerpo de uno de los toros mayores de la tarde. Ese orgullo del torero y del ganadero debe volver a prestigio la fiesta taurina. Y volverá: Lo traerá el Sindicato Nacional del Espectáculo.

MIGUELITO

cuál se hace mucho ha dado su concierto número 2.000. Víctor Espiá nos habla del origen humilde del gran músico madrileño; de su presentación siendo niño ante la reina Isabel II y la protección de que fue objeto por parte de la infanta Isabel; del éxito que obtuvo Arbó en uno de aquellos conciertos que a fines del pasado siglo se celebraban en el Teatro Principal Alfonso. También Espiá nos refirió los temores del novel violinista por su presentación ante el público, temores que Albéniz pretendía disipar. La charla, como todas las que se han dado fué aplaudidísima por el selecto auditorio, que estuvo pendiente de la palabra de Víctor Espiá.

La Vicesecretaría de Educación Popular, teniendo en cuenta el extraordinario éxito que han obtenido en Madrid las charlas, ha organizado otro ciclo con el mismo tema en Barcelona. El camino emprendido es el que mejor conduce a la divulgación de la música hispánica.

Hace 25 años

Los fabricantes de harinas de esta capital, cuya industria iba adquiriendo gran importancia, cesaron en sus compras de trigo, debido a que de un momento a otro temía que se estableciera la base.

El gremio de comerciantes de ultramarinos eligió la Junta directiva siguiente: Presidente, don Lucio Riazuelo; vice, don Daniel Ibarra; secretario, don José Bermejo; tesoroero, don Felipe Martínez; vocales, don Eduardo Paracuellos, don Juan Ramos y don Tomás de Diego.

En el campeonato de carambolas verificado en los billares del Círculo Logroñés, resultó vencedor don Víctor Alvarado, capitán de Infantería.

Resultas las reclamaciones de mozos de este replazo, resultaron 255 srtateables, la mayor cifra alcanzada en Logroño; se habían alistado 375.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó adjudicar a don Antonio González la confección de 21 uniformes para los guardias municipales, a razón de 18 pesetas cada uno.

En el campo de Logroño Repección Club jugaron un partido de fútbol los equipos de dicha Sociedad, compuestos como sigue: Grupo A: Iruizaga, Mianer, Santolaya, Calvo, Adarraga, Tamayo, Goyo, Pascual, Ulargui, Aldeón (R.) y Vidal, Grupo B: Anguita, X. Fernández, Somovilla, Calvo (J.), Ardanz, Perfecto, San Juan, Rojo, Cotelu y Fortu, empatando a dos goles.

En San Millán de la Cogolla contrajeron matrimonio enlace la señorita Blanca Urbina y el maestro nacional don José Deigado, actuando de padrinos la señorita Aurora Urbina y don Lucio Deigado, hermanos de los contrayentes. Bendijo la unión el párroco R. P. Moguejo Rojo, y los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa del padre de la desposada. El nuevo matrimonio fué a disfrutar su luna de miel a Zaragoza y otras capitales.

HACE 50 AÑOS.—Fué nombrado gerente de la Asociación de Laboradores de esta capital, don Casiano Alcate.

Le fué concedido el título de conde de Autot a nuestro paisano el ilustre marino don Joaquín Garralda, marqués de Reinaosa.

Avisos y Noticias

Programa de las obras que ejecutará hoy en el Espolón, de doce a una y media, la banda municipal de música:

Primera parte: Emanación gitana, pasodoble, Tecedor; Minuetto, Mozart; Marxa, selección, A. Vives. Segunda parte: Los sobrinos del capitán Grant (a petición), M. F. Caba, lírico; Cántico de España, Ponpurril, Lencas, Pasodoble final.

Restaurante ADELA

SELECTO MENU. — PRECIOS MODICOS — Calefacción — CONFORT CALVO SOTELLO, 2. Tel. 1696 (frente al Gran Hotel)

No se apura porque euban las zapatillas, CALZADOS NESTOR continúa con el precio de 9'35 para medidas de señora. Para otros tamaños vea precios.

PERFUMERIAS

HAY UN ARTICULO DE GRAN VENTA QUE ES LA COLONIA G. A. L. A. T. E. A. DE OLOR DISCRETO Y 80% DE RIQUEZA ALCOHOLICA. Depósitos: Almacenes GARCIA Y RUBIO

Muebles "Rioja"

LOS MAS BARATOS CALVO SOTELLO, 14. Semanero de enfermos: Redonda, don Jacinto Vellilla, Muro de Cervantes, 7, piso tercero; Santiago, don Francisco Las Heras, Avenida de Navarra, 6, piso tercero; Palacio, don Julio Merino, calle del Cristo, 3, piso cuarto.

¡AVICULTORES! ¡GANADEROS!

Mayor producción consumiendo la legítima

HARINA DE PESCADO

ALIMENTOS PARA AVES Y GANADO JULIO RUIZ DE VELASCO Iparraquirre, 11, Bilbao.

Habiendo sido nombrada maestra interina de Muriel de Rio Leza, doña Concepción Mayoral Pascual, se interesa su presentación en la Sección Administrativa de primera enseñanza con objeto de que recoja el título administrativo.

ARBOLES FRUTALES VIDES AMERICANAS

VIVEROS PROVEDO. Logroño Oficinas: General Mola, 83, 2.º.

MUEBLES de gusto y CAMAS de metal

ANTA, General Mola, 46

No sólo zapatillas de paño para señora vende CALZADOS NESTOR. Las de caballero a 10'70 y las de niño desde 6'50 en adelante.

Muebles EL BARATO

ONCE DE JUNIO, 5. Teléfono 2181.

POMADA CERO

Granulación Quemaduras Herpes, Eczemas, Ulceras, SARNA

En la Cocina Económica entregaron ayer cien pesetas los abastecedores de carnes a centros benéficos. La directiva les envía las gracias.

CERTIFICADOS PENALES

Agencia Fernández Avda. PORTUGAL, 7

En el sorteo protejidos celebrado ayer resultó premiado el número 493.

Maderas Vera

Madera para construcción, embajales para fruta, etc. etc. Villegas, 9 y Dieciocho de Julio, 8. Teléfono 14-40

Vermut Lacuesta

Elaborado por la antigua y acreditada casa vinícola Martínez Lacuesta Hnos. S. L. HARO. — Teléfono 50.

Muebles CASA NAVAJAS

FABRICACION PROPIA Venta y Exposición Plaza Héroes Alcázar Toledo, 36.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Dosaña San Pedro Herrera y María del Pilar Segura, de Pérez García de Arazo y la doliación de Celedonia Vergara Cámara, de 81 años, de Logroño.

GRANJA AVICOLA "La Magdalena"

Diplomada por la Dirección General de Ganadería Razas LEGORRY y PRAT. Se admiten pedidos de POLLITOS recién nacidos y pollas de 3 meses. VIANA (Navarra). Teléfono 10. LOGROÑO. — Teléfono 2212.

MALETAS, fundas, reparaciones

sin intermediarios.—Fábrica: General Mola, 67. — R. I. C. A. B. D. O.

Gran Café Suizo

HOY, DOMINGO HOMENAJE — DESPEDIDA de HERMANOS DIEZ

Sesiones: 2'30, 7'30 y 10'30.

Mañana, Lunes

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO PRESENTACION de MARIA de los ANGELES

ESCULTURAL BAILARINA y JUANITO BARRIO

FORMIDABLE ARTISTA DE LA CANCION FLAMENCA.

HOY.-Frontón Beti-Jai

A las 4'30 y a las 10'30 GRANDES PARTIDOS DE RAQUETA Y SUS CORRESPONDIENTES QUINIELAS

HOY.-Frontón Beti-Jai

A las 4'30 y a las 10'30 GRANDES PARTIDOS DE RAQUETA Y SUS CORRESPONDIENTES QUINIELAS

Almacenes GARCIA Y RUBIO

Ortega - Optico

OPTICA MEDICA Y CIENTIFICA Despacho y fabricación: Carranza, 21. Teléfono 41352 Madrid. Sucursal en Logroño: Gral MOLA, 116. (Foto Limorti).

A las doce y cuarto de ayer, fué conducido al cementerio el cadáver de nuestro convecino don Felipe Yanguas Benito, presidiendo el triste acto, que estuvo concurridísimo, sus hijos don Santiago y don Eleuterio, hermanos don Francisco y don Amador y otros familiares.

Reiteramos nuestro sincero pésame a la apenada viuda doña Emilia Viciosa, hijos, hijas políticas, hermanos y demás familiares.

Guillermo Francés

Abogado José Francés Letrado Procurador. Aparcador de Obras. M. MATA, 1. — Teléf. 13-96

CASAS, PISOS, HUERTAS

Terranos, Tierras y Olivares, tengo para vender. En traspaso, negocios con vida propia. Informes: Barriocepo, 26, 2.º. "POZA".

FARMACIAS abiertas hoy hasta las ocho de la noche:

Sr. Perucha, Haos. Moroy, 17. Sr. Lanzagorta, Gral. Mola, 61. Servicio nocturno: Sr. Orivo, Vaza de Rey, 9.

INFORMES Y PROYECTOS AGRICOLAS

MEDICIONES, VALORACIONES, PARTICIONES. J. PEREA V. Fez. PINEDO PERITOS AGRICOLAS CERVANTES, 17, 2.º

Linimento ESPAÑOL

ES LA EMBROCACION HERCULES MATA TODO DOLOR BLANCO - LIMPIO SE ABSORBE FACILMENTE

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Presión máxima, 732'8; mínima, 729'9. Subiendo Temperatura máxima, 12'4 a las cuatro de la tarde; media, 7'3; mínima, 5'2 a las siete de la mañana. Sol, cuarenta minutos. Viento, calma.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS

MANON PERMANENTES GARANTIZADAS 8 pesetas GENERAL MOLA, 83.

HOY-Teatro Moderno

A las 3'15. Infantil. LOS PECADOS DE LOS HOMBRES. Apta para menores.

FUNCIONES NUMERADAS A las 5 3'00. A las 7'15 3'50. A las 10'15 2'50.

SENSACIONAL ESTRENO AMERICANO

TEMPORADA ACTUAL El Albergue Nocturno EN ESPAÑOL

Interpretes: GRETA GYUT, GEOFFREY HYBBERT y J. HOWARD.

La música más enloquecedora de todos los tiempos, con un nuevo baile, una nueva danza: "LA CUBANOCA".

HOY-CINE OLYMPIA

Continúa desde las CINCO MENOS CUARTO. Éxito inmenso, inenarrable, de la gran película "Nueva Universal".

La Sombra de Frankenstein

(En Español) El mayor triunfo de interpretación de BORIS KARLOFF, con BELLA LUGOSI, Basil Rathbone, Lionel Atwill y Josephine Hutchinson.

¡Como una terrible pesadilla vuelve a vagar por la tierra el monstruo, sembrando el pánico y la destrucción! ¡NO HAY NADA MAS EMOCIONANTE!

A las 3 en punto. Infantil. La gran película Fox. LOS PECADOS DE LOS HOMBRES (En Español) Jean Hersholt y Don Ameche

Azucarera Leopoldo, S. A.

Azoneros en conocimiento de los cultivadores de la Zona de Logroño, que contratará remolacha en la próxima campaña, habiendo nombrado representante a DON FERNANDO MARTINEZ, sucesor de HIJOS DE JUAN ANTONIO MARTINEZ, Av. Portugal, 12, Cereales, Logroño, quien les facilitará todos los datos precisos.

Finca rústica 235 fanegas

REGADIO Y LIBRE DE COLONO, PROXIMA A LA CAPITAL, BUEN PRECIO. BLAZQUEZ VARA DE REY, 7. TELEFONO 21-61.

CINEMA DIANA

HOY, GRANDIOSO ESTRENO DE LA SUPERPRODUCCION El Albergue Nocturno EN ESPAÑOL

Por GRETA GYUT, GEOFFREY HYBBERT y J. HOWARD. MARAVILLOSA PELICULA AMERICANA EN LA QUE SE PRESENTA EL MODERNO BAILE "LA CUBANOCA".

Pompas Fúnebres Pastrans LA SENORA D.ª Jesusa Montero Loizaga FALLECIO EN PANZARES, EN EL DIA DE AYER A LOS 64 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su esposo don Tomás Salazar (Jefe de la Central de Panzares); hijos don José Luis (Jefe de la Central de Anguiano), doña Jesusa, doña Gloria, doña Aurora (Vda. de Calvia), Tomás, José y Esperanza; hijos políticos doña Marina Marañón y don Jesús Moreno; hermana doña Avelina; nietos, sobrinos, primos y demás familia, participará a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruega asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Panzares, 24 de enero de 1943. Conduccion del cadáver.—HOY, domingo, a las CINCO. Fúnebres.—Mañana, lunes, a las NUEVE, en la Iglesia de Panzares.

Anuncios oficiales

Banco de España

HABIENDO SUFRIDO extravío el resguardo de depósito n.º 8.339 de pesetas nominales 6.000 en acciones de Banco Hipotecario de España, expedido por esta Sucursal con fecha 1.º de julio de 1933, a nombre de doña Basilia Rufa Martínez de Salinas y don Ignacio Angulo Riaño, indistintamente, se anuncia el público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", diario "Arriba" de Madrid y NUEVA RIOJA de Logroño, según determinan los artículos 4.º y 41 del vigente Reglamento del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulándose el primitivo y quedando el Banco exento de responsabilidad. Haro, 22 de enero de 1943. El Secretario, Carlos Ortiz

HOY.-Teatro Bretón

Gran Compañía de OPERA de la eximia cantante PEPITA ROLLAN

Funciones Fuera de Abono A las 7 de la tarde La famosa ópera en cuatro actos, de J. Verdi

RIGOLETTO

Por PEPITA ROLLAN, Angel Anglada, Baltasar Lara y Francisco Viñas.

A las 10'30 de la noche La ópera española en tres actos, de Camprodon, música del glorioso maestro Arrieta

MARINA

Por INO DE CARVAJAL, Jerónimo Mesquero, Vicente Borrada y Francisco Viñas.

Mañana lunes. Despedida Única función a las 7'30 con la ópera bufa, de Rossini

El Barbero de Sevilla

Por PEPITA ROLLAN, Baltasar Lara, Angel Anglada y Francisco Viñas.

HOY.-Frontón Cinema

CONTINUA desde las 4'45 La divertidísima y lujosa comedia "RADY BILMIS" hablada EN ESPAÑOL

LA BELLA REBELDE

APTA PARA MENORES Por la gran estrella ANN SOUTHERN, el galán de moda GENE RAYMOND. Un film alegre, original, maravilloso, espectacular... Una catarata de locas carcajadas.

A las TRES. INFANTIL. El Perro de Flandes Por Frankle Thomas, y una interesante COMEDIA en dos partes.

HOY.-Cinema Social

FUNCIONES NUMERADAS: A las 5'15 2'70. A las 7'30 3'15. A las 10'15 2'25.

La Condesa Maria

con LINA YEGROS y RAFAEL DURAN Un delicado y emocionante conflicto entre el amor de dos madres, de gran intensidad dramática.

Una película extraordinaria y sensacional. NO DEJE DE VERLA.

Salón ALHAMBRA

HOY Grandioso festival de baile de CINCO a NUEVE y MEDIA

En el cursillo para Delegados Provinciales de Trabajo
Importante disertación del Delegado Nacional de Sindicatos sobre relación y coordinación entre el Estado y la Organización Sindical en las actividades laborales

CONFERENCIA DEL Sr. GOMEZ GIL

MADRID. Presidida por el Subsecretario de Trabajo, camarada Pérez González y los directores generales de Trabajo, pronunció esta mañana una conferencia sobre el tema «Organización Administrativa de las Delegaciones de Trabajo», el jefe de la Sección de Delegaciones, don Esteban Gómez Gil, ante los 52 delegados que siguen el cursillo dispuesto por el Ministerio.

Habla de las características que concurren en las revoluciones nacionales, que tienen siempre a lo unitario y esto influye en la vida administrativa del país, pero especialmente el departamento de Trabajo, Alude a la existencia del «Freno del Trabajo» que dice debería ser aprendido de memoria por todos. Estudió por último la organización administrativa de las delegaciones y de las facultades de los delegados. Termina con un recuerdo a las palabras de José Antonio sobre el sentido moral e histórico de las generaciones y asegura que todos tenemos que hacer la gran tarea que preconiza el Freno de Trabajo.

El Subsecretario, Sr. Pérez González, pronunció unas palabras explicativas de determinados conceptos de la ley orgánica del trabajo.

DISERTACION DEL CAMARADA SANZ ORRIO

MADRID. El Vicesecretario de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos, ha pronunciado una conferencia esta tarde en la Escuela Social, ante los delegados de trabajo. Trató de la relación y coordinación entre el Estado y la organización sindical en las actividades laborales. Estudió las doctrinas sociológicas de los últimos 150 años en los últimos tiempos la actuación una vez más extensa de los estados; que se establezca una jurisdicción especial con un departamento propio al que, incluido en el seno del Gobierno,

La camarada Sanz Orrio estudia la línea marxista y dice, refiriéndose a la actitud de muchos que pertenecían a ese grupo social que se denomina burgués y que ahora siente remilgos

ante nuestra obra social: «Ellos no ven, por egoísmo, que lo esencial es mantener, como los Sindicatos de la Falange hacemos, enhiesta la disciplina en el trabajo y vigorizar el orden jerárquico, no regateando en cambio el bienestar que todos los productores merecemos».

El conferenciante pasa a estudiar a continuación la exacerbración de pasiones en la vida liberal y que, dice, determina una transformación del sistema y termina en la política de socialismo de Estado que hoy impera a través de la «máscara hipócrita del Estado democrático contemporáneo».

REINANDO DEGENERACIONES, AÑADE, EL NACIONAL SINDICALISMO CONCRETO E INTENSIFICA LA ACCIÓN DEL ESTADO, PERO NO INCREMENTA SU EXTENSIÓN, HAY QUE DEBIDO EN MUCHO A LA EXTRAORDINARIA COYUNTURA POR QUE ATRAVESA LA GENERACIÓN ACTUAL, NUESTRO ESTADO VA AUMENTANDO GIGANTESCAMENTE SU INTERVENCIÓN Y POR ESO MISMO ES MENESTER, YA SEÑALAR HITOS PERMANENTES QUE EVITEN TODA CONFUSIÓN Y DESORDEN.

NUESTRA POSICIÓN

Es indudable que el Estado gana terreno, pero ello debe admitirse a condición de que se hagan con carácter provisional. Se ha de tener cuidado en no considerar normal lo transitorio. Al Estado le corresponde decidir, mandar, ejercer la potestad jurisdiccional y fiscalizar e inspeccionar el cumplimiento de los órdenes. En cambio, jurisdicción del movimiento social, de los sindicatos en suma, es la de mantener el contacto directo con el elemento humano, para gestión, realización de las normas estatales, la colaboración con el Estado, el ejercicio de la función conciliadora y el desarrollo de toda clase de iniciativas que tienen por objeto elevar el nivel de vida del hombre productor a través de una serie completa de obras sindicales de contenido social. A los Sindicatos también corresponde la clasificación y colocación del productor, su formación profesional, la labor de crédito y previsión social y el cumplimiento de las normas estatales referentes a la justa distribución de la riqueza económica.

Establece a continuación las consecuencias fundamentales: La primera se

refiere a la determinación de la mejor coordinación entre el Estado y la organización sindical, con vistas al mejor rendimiento de la obra social; alcanza la segunda a una estructuración definitiva de la morfología orgánica tanto del Estado como del movimiento. Para terminar su disertación, el delegado nacional de Sindicatos resalta el vastísimo campo de operaciones que se ofrece a los delegados provinciales de trabajo para una colaboración intensa por parte de los organismos allí representados. El Ministerio viene dictando animado del mejor espíritu, una serie

DE TODAS PARTES

Ha terminado la reconstrucción de los ferrocarriles filipinos

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS FRANCES

Son los presupuestos italianos para 1943

TOKIO.—La reconstrucción de los ferrocarriles de las Islas Filipinas ha terminado, anuncia la Administración Militar japonesa. (Efe.)

VICHY.—El Consejo de Ministros se ha reunido esta tarde bajo la presidencia de Laval, quien informó al Consejo sobre las entrevistas que ha tenido recientemente con las autoridades de ocupación del país. Expuso, a continuación, diversos aspectos de la cuestión de nuevos envíos de obreros franceses a Alemania. El Consejo trató, además, de las cuestiones de orden económico y social.

Finalmente, fueron declarados desposeídos de su nacionalidad francesa, el general Nogué, alto comisario en Marruecos; antiguo gobernador general de Argelia, Huet; general Juret, antiguo comandante jefe de las fuerzas francesas del África del Norte; Peyrount, antiguo ministro y embajador, y el contralmirante Delhaye. (Efe.)

Finalmente, fueron declarados desposeídos de su nacionalidad francesa, el general Nogué, alto comisario en Marruecos; antiguo

de disposiciones que permiten la colaboración de referencia y vuestra actuación. Recojo, termina, con la máxima simpatía y mientras dure la situación actual, el punto de vista de vuestros ministros, Subsecretario, y director general de Trabajo, de facilitar, mediante el procedimiento de unión personal de los cargos, la íntima colaboración entre la organización estatal y la de Sindicatos. Que en vuestras respectivas provincias seáis firme apoyo de nuestra fe revolucionaria y preciosos colaboradores hacia un objetivo común. ¡Arriba España!

DE TODAS PARTES

Ha terminado la reconstrucción de los ferrocarriles filipinos

REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS FRANCES

Son los presupuestos italianos para 1943

TOKIO.—La reconstrucción de los ferrocarriles de las Islas Filipinas ha terminado, anuncia la Administración Militar japonesa. (Efe.)

VICHY.—El Consejo de Ministros se ha reunido esta tarde bajo la presidencia de Laval, quien informó al Consejo sobre las entrevistas que ha tenido recientemente con las autoridades de ocupación del país. Expuso, a continuación, diversos aspectos de la cuestión de nuevos envíos de obreros franceses a Alemania. El Consejo trató, además, de las cuestiones de orden económico y social.

Finalmente, fueron declarados desposeídos de su nacionalidad francesa, el general Nogué, alto comisario en Marruecos; antiguo gobernador general de Argelia, Huet; general Juret, antiguo comandante jefe de las fuerzas francesas del África del Norte; Peyrount, antiguo ministro y embajador, y el contralmirante Delhaye. (Efe.)

Finalmente, fueron declarados desposeídos de su nacionalidad francesa, el general Nogué, alto comisario en Marruecos; antiguo

Termina el VII Consejo Nacional de la Sección Femenina

(Viene de la primera plana)

largo está en el Café, que ha resultado todo el espíritu católico de las Iglesias antiguas.

Y así como el grito de guerra en nuestras edades de fe fue el de «¡Santiago y cierra España!», el nuestro en la actual hora de reconstrucción y marcha gigante hacia la conquista imperial de nuestros destinos, será el mismo: «¡Santiago y cierra España!».

Como final de la sesión se dieron nuevas consignas e instrucciones a las conserjas a fin de que al regresar a sus localidades respectivas puedan hacer fructíferas las enseñanzas recibidas en el Consejo; se rezaron las oraciones de rigor y se arriaron las banderas. Después se cantó el «Cara al Sol», dando los gritos de ritual de la Delegada nacional de la S. F., Pilar Primo de Rivera.

LA DELEGADA NACIONAL EXPRESA SU GRATITUD

Al terminar las tareas del VII Consejo Nacional de la S. F. en esta ciudad, la Delegada nacional, en nombre de todas las camaradas asistentes al mismo, expresa a las Juntas del Partido, autoridades eclesiásticas, civiles y militares, así como a la Falange y pueblo en general, su agradecimiento por las atenciones de que ha sido objeto y por la hospitalidad recibida durante su estancia en Compostela. Las frases de despedida de VII Consejo Nacional de la S. F. son las siguientes:

«Podemos decirnos que como españolas, católicas y falangistas, regresamos a nuestras ciudades de origen llevando en nuestro corazón el más grato recuerdo de esta maravillosa ciudad del Apóstol Patrón de España, y esperamos asimismo que nuestro paso por Santiago también en vosotros haya despertado un eco cordial hacia los amigos de esta Falange Femenina».

PRESENTE DEL JEFE PROVINCIAL A LOS CONSEJEROS SANTIAGO DE COMPOSTELA

El jefe provincial del Movimiento, camarada Salas Pombo, como presente de la Junta Provincial a las camaradas asistentes al VII Consejo, hizo entrega a cada una de las conserjas de una artística figura tallada en madera de la imagen del Santo Apóstol Patrón de España. Las camaradas agraciadas vivieron el obsequio.

HOY SALDRAN PARA LA CORUNA Y LUGO

SANTIAGO DE COMPOSTELA. Las camaradas conserjas del VII Consejo Nacional de la Sección Femenina, asistirán mañana, a las nueve, a una misa en la Catedral. Después de la misa emprenderán el viaje hacia La Coruña, desde donde seguirá a Lugo, a última hora de la tarde, en cuya capital se celebrará el lunes próximo, la solemne clausura del Consejo. En ambas capitales se les prepara un entusiasta recibimiento. La ciudad de Lugo ha declarado ciudad de honor a la delegada nacional, camarada Pilar Primo de Rivera.

JUNTA PROVINCIAL DE CARBURANTES LIQUIDOS

TARJETAS DE APROVISIONAMIENTO DE LUBRICANTE

Los usuarios de tarjetas de aprovisionamiento de lubricante de los tipos que se citan a continuación, se servirán hacer entrega de las mismas en las oficinas de esta Junta Provincial, sitas en Avenida de Navarra, 26, primero, en los días del 25 al 29 del mes en curso, al objeto de su canje por un nuevo modelo:

Table with 2 columns: Tipo B, Tipo M, Tipo N, Tipo O

SECCION RELIGIOSA

SIETE DOMINGOS A SAN JOSE

Darán comienzo el próximo domingo, día 31, en la iglesia de San Bartolomé, haciéndose en las misas que se celebran de media en media hora, de siete a once inclusive.

Por la tarde, a las siete, expuesto el Santísimo, se rezará el rosario, dolores y gozos con cánticos, terminando con la bendición.

SANTA MARIA DE LA REDONDA.—El miércoles, 27, celebrará la Asociación de la Medalla Milagrosa, en honor de su Excelentísima Patrona, Misa de Comunión General, a las ocho y media, y por la tarde, a las 7, Exposición de Su Divina Majestad, estación, Santo Rosario, Ejercicios del mes y Salve cantada.

El viaje a Alemania del Ministro Secretario General del Partido

(Viene de primera página)

El ministro secretario general del Partido, acompañado por el Dr. Conson, jefe de relaciones culturales de la Delegación Nacional de Sanidad, ha visitado al jefe nacional de Sanidad alemán, Dr. Conti.

La entrevista, que duró dos horas, trató sobre el intercambio de becarios, profesores y conferenciantes en materia

médica y sanitaria, entre España y Alemania. (Efe.)

BERLIN. El vicesecretario de Educación Popular, camarada Arias Salgado, ha celebrado una entrevista con el jefe nacional de Prensa del Reich, Dr. Dietrich, a quien propuso que se efectuara en España el próximo congreso de la Unión de Asociaciones de Periodistas. El Dr. Dietrich expresó su conformidad con la idea, y pidió a Arias Salgado que trasladase a la prensa española la gratitud del Führer. (Efe.)

MUNICH. Esta mañana llegó a la capital y cuna del nacionalsocialismo, el ministro secretario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Arrese, acompañado por las autoridades de Baviera, al frente de las cuales figuraba el gauleiter Geisler.

A las once de la mañana el Sr. Arrese depositó en las tumbas de los 18 camaradas caídos en la primera jornada sangrienta de la lucha del partido, sendas coronas. Rindió honores una compañía de las S. S.

El Sr. Arrese, acompañado por las autoridades civiles y militares del Partido, recorrió luego la casa Park que fue la primera sede oficial del Partido Nacionalsocialismo y después la casa de Adolfo Hitler, maravilloso edificio obra del genial arquitecto Troost, encavado en la severa geometría de la gran plaza neoclásica mandada erigir por el rey Luis de Baviera. Inmediatamente el ministro secretario visitó muy detenidamente las instalaciones centrales del partido que le mostró el reichsleiter Sghwarz, jefe nacional de la Administración del N. S. A. P.

En la biblioteca del gran edificio del Sr. Sghwarz explicó detenidamente al Sr. Arrese el funcionamiento y espíritu de la administración, que no se limita a la labor técnica sino que está impregnado de contenido nacional socialista y de sentido político. El señor Sghwarz es un personaje venerable del Partido, y a él se le debe en gran parte la perfección de su funcionamiento interno. El señor Arrese visitó los tres gigantescos ficheros donde están clasificados más de nueve millones de militantes, por su número, por su nombre o por su lugar de residencia. El señor Sghwarz mostró al Sr. Arrese el primer libro de registro de militantes, en el que Hitler figura con el número uno, y el Sr. Sghwarz con el número seis.

A mediodía, en Pullach, residencia civil del canciller del Partido, señor Bornmann, éste obsequió con un almuerzo al ministro Arrese. Asistieron con el séquito del ministro español el representante del Gobierno en Baviera, general von Jepp, famoso héroe de la gran guerra; el gauleiter de Baviera, Girsner; el burgomaestre de Munich, Fidler; el reichsleiter Sghwarz; el jefe de la policía de Baviera y otras personalidades relevantes del Partido, del Gobierno y del Ejército.

Después del almuerzo, el ministro canciller del Partido y el Sr. Arrese celebraron una conferencia.

El ministro secretario visitó por la tarde el Palacio de Bellas Artes de Munich, donde figuran las últimas obras de los artistas de la nueva Alemania.

Al paso del Sr. Arrese por las calles de la hermosa capital de Baviera se le tributaron muestras muy expresivas de simpatía hacia España.

ESPECTACULOS

TEATRO

LUCIA DI LAMMERMOOR

TEATRO BRETON. Con esta famosa ópera de Donizetti hizo ayer su presentación ante nuestro público, en el Teatro Breton de los Herreiros, la compañía de Pepita Rollán, que por primera vez actúa en Logroño.

Llega esta soprano a nuestro ambiente teatral en una ópera de incontables recuerdos y comparaciones. Ello contribuyó a que, si bien fue ya muy aplaudida en el primer acto, se la discutiese en lo que tiene de discutible, pero en la sendísima aria del tercer acto obtuvo una ovación calurosísima y unánime.

La serena frase del andante, tregua a la demencia de la infortunada protagonista, emocionó al público que dándose cuenta, en el extenso período de «floritures» vocal que le sigue, de las condiciones de mecanismo y del brío de la cantante, arrojó el aplauso premiado, la entera de sus agudos y las filigranas de su agilidad. Las incansables aclamaciones del público hicieron que la cortina se alzase incontables veces a la terminación de este acto, recogiendo Pepita Rollán el homenaje de los espectadores en unión del maestro Falos, que en todo momento condujo la orquesta y cantantes con acierto sumo. Pepita Rollán ha dejado, tras esta su triunfal actuación primera, magnífica impresión en nuestro público.

No es de poca dificultad, después del «Lucia», el papel de «Edgardo». Sin ofrecer para él sobradas cualidades de voz, el Sr. Meseguer supo darle relieve y muy justa expresión, haciéndose aplaudir repetidamente.

El baritone Angel Anglada cantó con dignidad y conocimiento, haciéndose aplaudir, lo mismo que Francisco Vilas. Los coros, muy afinados.

En resumen, una buena jornada que ha dejado en el público excelente impresión.

JEFATURA AGRONOMICA

PATATA DE SIEMBRA

Para conocimiento de los interesados en el cultivo de la patata, se exponen los caracteres de las variedades de patata de siembra más generalizadas:

«Allertrübsche».—Muy temprana, forma redondeada algo aplastada. Yemas superficiales. Carne amarilla. Exige tierras bien preparadas y abonadas. Producción muy grande, buena calidad y larga conservación. No se debe sembrar a marco excesivo porque da lugar a tubérculos grandes y ahuecados por el centro.

«Bintje».—Temprana, de forma oval alargada. Yemas superficiales. Carne blanca amarillenta. Exige tierras sueltas y fértiles. Enorme producción y excelente calidad. Conservación delicada.

«Torta «Rama Baja»».—Temprana, carne blanca. Muy conocida en la provincia.

«Plava».—Semi-temprana, de forma redondeada. Yemas pronunciadas. Carne muy amarilla. Enorme producción. Exige tierras fértiles. Excelente calidad y buena conservación.

«Duque de Bent».—Semi-temprana, de forma oval. Yemas superficiales. Carne blanca. Gran producción y excelente consumo y conservación.

«Ergold».—Semi-tarde, en zonas templadas puede considerarse como temprana. Forma oval alargada. Yemas pronunciadas. Carne blanca amarillenta. Enorme producción, buena conservación y excelente para el consumo.

«Encarnada del riñón».—Semi-tardía. Bien conocida en los regadíos de la Rioja Baja, donde es muy apreciada.

«Torta «Rama Alta»».—Semi-tardía, carne blanca. Bien conocida en la provincia.

«Estimata».—Tardía, de forma oval e irregular. Piel áspera, yemas algo hundidas. Carne blanca. Muy rústica. Es la de mayor producción pero su calidad disminuye. Buena conservación.

«Markur».—Tardía, de forma alargada. Yemas algo hundidas. Carne blanca. Buen consumo y conservación.

«Ackersgen».—Muy tardía, de forma oval aplastada. Yemas poco hundidas. Carne amarilla. Enorme producción, de buena calidad y conservación.

«Algold».—Muy tardía, de forma redondeada. Piel áspera, yemas algo hundidas. Carne muy amarilla. Producción muy grande. Muy rústica, de buen consumo y conservación. Recomendable para tierras poco fértiles.

El ingeniero jefe

Queda suprimido el impuesto de cédulas personales

(Viene de la primera plana)

Los datos, basan en fórmulas flexibles para asegurar a las Haciendas Provinciales la necesaria asistencia que les permita hacer frente a futuras y legítimas aspiraciones de mejora de sus servicios que los están encomendados. En su virtud,

DISPONGO:

Artículo primero. A partir de primero de enero de mil novecientos cuarenta y tres, se suprime el Impuesto de Cédulas Personales. Desde esta fecha, las Diputaciones no podrán tomar ningún acuerdo de recaudar este impuesto, aunque la cédula correspondiente a ejercicios anteriores, en su caso, subsistirá la acción administrativa de las Diputaciones Provinciales durante el plazo de cinco años, contados desde la publicación de esta ley, al sólo efecto de investigar, liquidar y pagar las cuotas pendientes de tales contribuyentes hubiese o iniciada por la Corporación anterior a la primera de pago del corriente año, sin que el plazo que se concede puede fijarse en ningún caso por el procedimiento legal.

Artículo segundo. Entre los cursos de las Diputaciones Provinciales enumerados en el artículo doscientos nueve del Real Decreto Ley de veinte de marzo de mil novecientos veintidós, en su lugar, el «Cupo compensación tributaria», sustituido por el Estado. Este cupo será integrado por la suma de cantidades: el cupo mínimo y cupo complementario.

Artículo tercero. El cupo mínimo consistirá, para cada Diputación Provincial, en el promedio de recaudación efectivamente realizada durante el bienio mil novecientos cuarenta y uno mil novecientos cuarenta y dos, por el Impuesto de Cédulas Personales, computado la recaudación, por corriente como por efectos de ejercicios cerrados, en el período voluntario y ejecutivo, incluidos los gastos de administración y cobranza a que estén sometidos.

Artículo cuarto. La fijación del cupo mínimo se efectuará en la provincia por una Comisión Provincial, presidida por el delegado de Hacienda y formada por el delegado del Estado, interventor de Hacienda, administrador de las tres representaciones de la Diputación Provincial. Adecuado el secretario, con el voto que lo sea de la Comisión. Esta Comisión estará facultada para pedir y examinar

cuantos documentos y antecedentes existan en las Diputaciones Provinciales, que sean utilizables para el mejor cumplimiento de su misión. Si la Comisión llegase a un acuerdo, levantará acta de su resolución, que será trasladada al Ministerio de Hacienda por conducto del delegado. Si, por el contrario, no se alcanzase la conformidad de todos sus componentes, remitirá las actuaciones al expresado Departamento, acompañadas de informes razonados de los representantes del Estado y de la Diputación y de cuantas aclaraciones consideren oportunas. El ministro de Hacienda decidirá, fijando el cupo mínimo, sin ulterior recurso.

Artículo quinto. El cupo complementario consistirá en una cantidad anual fijada por el Ministerio de Hacienda por períodos de cinco años. Esta cantidad comenzará a hacerse efectiva en las Diputaciones a partir del ejercicio económico de mil novecientos cuarenta y cinco. Su determinación y las rectificaciones quinquenales posteriores se ajustarán a las siguientes reglas:

Primera.—Se determinará para cada provincia, con referencia a todos y cada uno de los años del quinquenio anterior, aquel en que vaya a surtir efectos el cupo complementario, el exceso anual de la recaudación obtenida por la Contribución general sobre la Renta en la provincia de que se trate, en relación con el cupo mínimo asignado a la Diputación respectiva, conforme al artículo tercero de esta ley. La suma de todas las diferencias constituirá la base de comparación para determinar el cupo.

Segunda.—Podrá destinarse anualmente a satisfacer el grupo complementario de todas las Diputaciones una cantidad que, en total, no exceda del veinte por ciento de la base de comparación determinada en la regla anterior. La cantidad precisa se fijará por el Consejo de Ministros, a propuesta del delegado de Hacienda.

Tercera.—La cantidad autorizada de acuerdo con la regla anterior, se distribuirá entre todas las Diputaciones, de la siguiente manera:

a) Dos tercés partes se repartirán automáticamente entre todas las Diputaciones, en proporción directa a los respectivos excesos de recaudación a que alude la regla primera.

b) La tercera parte restante se distribuirá discrecionalmente por el Ministerio de Hacienda entre las Diputaciones que hubiesen obtenido menor exceso de recaudación y tuvieran mayores necesidades por las obligaciones a su cargo.

Quarta.—El cupo complementario para cada provincia no podrá exceder en ningún caso del diez por ciento del cupo total que viera percibiendo durante el quinquenio anterior. Si fuera preciso, se rebajará la cantidad que le correspondía, conforme al apartado a) de la regla tercera, hasta dar cumplimiento a esta limitación. El sobrante se destinará a incrementar el fondo del apartado b) de la referida regla.

Quinta.—Por excepción, se realizarán los cálculos para fijar el primer cupo complementario, tomando en consideración solamente los resultados del bienio 1943-44.

Sexta.—No podrán ser objeto de recurso alguno las resoluciones del Ministerio de Hacienda por las que se aprueben los edictos o se realice la distribución de las cantidades determinadas en el presente artículo.

Artículo sexto. En el presupuesto de gastos del Estado se habilitarán anualmente los créditos necesarios para satisfacer a las Diputaciones Provinciales el cupo de compensación tributaria. El cupo se abonará por períodos vencidos, trimestrales para el cupo mínimo y semestrales para el complementario.

Artículo séptimo. La supresión del impuesto de Cédulas Personales no perjudicará a la participación que pudiera corresponder a los Ayuntamientos, conforme a la disposición del artículo 226 del Real Decreto Ley de 20 de marzo de 1925, subsistiendo las obligaciones impuestas a las Diputaciones.

Artículo octavo. Por la Presidencia del Gobierno se dictarán las disposiciones precisas para sustituir la cédula como documento de identidad personal. Mientras tanto, surtirán plenos efectos la última cédula expedida por la Diputación Provincial.

Artículo noveno. Las Diputaciones que hubiesen aprobado ya sus presupuestos para el año 1943 e incluida entre sus recursos el impuesto de Cédulas Personales, deberán proceder a rectificarlos para ponerlos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo primero y segundo de la presente ley.

Artículo décimo. Se autoriza al ministro de Hacienda para dictar cuantas disposiciones sean precisas para el desarrollo y ejecución de esta ley. Se derogan todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en los artículos anteriores.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en El Pardo a 19 de enero de 1943.—FRANCISCO FRANCO.

Quarta.—El cupo complementario para cada provincia no podrá exceder en ningún caso del diez por ciento del cupo total que viera percibiendo durante el quinquenio anterior. Si fuera preciso, se rebajará la cantidad que le correspondía, conforme al apartado a) de la regla tercera, hasta dar cumplimiento a esta limitación. El sobrante se destinará a incrementar el fondo del apartado b) de la referida regla.

Quinta.—Por excepción, se realizarán los cálculos para fijar el primer cupo complementario, tomando en consideración solamente los resultados del bienio 1943-44.

Sexta.—No podrán ser objeto de recurso alguno las resoluciones del Ministerio de Hacienda por las que se aprueben los edictos o se realice la distribución de las cantidades determinadas en el presente artículo.

Artículo sexto. En el presupuesto de gastos del Estado se habilitarán anualmente los créditos necesarios para satisfacer a las Diputaciones Provinciales el cupo de compensación tributaria. El cupo se abonará por períodos vencidos, trimestrales para el cupo mínimo y semestrales para el complementario.

Artículo séptimo. La supresión del impuesto de Cédulas Personales no perjudicará a la participación que pudiera corresponder a los Ayuntamientos, conforme a la disposición del artículo 226 del Real Decreto Ley de 20 de marzo de 1925, subsistiendo las obligaciones impuestas a las Diputaciones.

Artículo octavo. Por la Presidencia del Gobierno se dictarán las disposiciones precisas para sustituir la cédula como documento de identidad personal. Mientras tanto, surtirán plenos efectos la última cédula expedida por la Diputación Provincial.

Artículo noveno. Las Diputaciones que hubiesen aprobado ya sus presupuestos para el año 1943 e incluida entre sus recursos el impuesto de Cédulas Personales, deberán proceder a rectificarlos para ponerlos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo primero y segundo de la presente ley.

Artículo décimo. Se autoriza al ministro de Hacienda para dictar cuantas disposiciones sean precisas para el desarrollo y ejecución de esta ley. Se derogan todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en los artículos anteriores.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en El Pardo a 19 de enero de 1943.—FRANCISCO FRANCO.

Administración de Rentas Públicas

Impuesto de transportes. — Concieros

EDICTO

Por el presente se recuerda a las empresas de transportes y dueños de vehículos automóviles, clases B y C, domiciliados en esta provincia, la ineludible obligación en que se encuentran de tributar por este concepto, en el año en curso, y del derecho que asiste a los comprendidos en los apartados que se citan para concertar su pago con la Hacienda Pública, como medio de hacer menos gravoso el impuesto.

Podrán acogerse al régimen de concierto las empresas siguientes: a) Aquellas que explotan líneas regulares, cuyo recorrido de ida y vuelta o circular sea inferior a 50 kilómetros diarios, siempre que cada uno de sus coches tenga capacidad no superior a 20 asientos, excluidos el del conductor y cobrador. b) Los vehículos automóviles que no excedan de 9 asientos y los taxímetros que hagan viajes fuera de las poblaciones. c) Los servicios llamados de romerías, mercados, ferias y fiestas. d) Las empresas de autobuses o automóviles de línea cuando el precio del billete del viajero en todo el recorrido de la línea no exceda de 125 pesetas. e) Los propietarios de un solo vehículo o autorizado para el transporte de mercancías con carga inferior a cuatro toneladas y que no tengan el carácter de agencias de transportes. Para ello, los contribuyentes interesados tendrán en cuenta las siguientes reglas:

Primera. Las solicitudes de concierto, deberán dirigirse al Ilustrísimo señor delegado de Hacienda de la provincia y presentarse, precisamente, dentro de los dos primeros meses del año, quedando advertidos de que no haciéndolo así, se entenderá que rehusan al concierto y se procederá a liquidar el impuesto para su exacción por recibo especial de acuerdo con la ley de 11 de marzo de 1932 y por los máximos autorizados.

Segunda.—En dichas solicitudes se harán constar los siguientes detalles: «En el transporte de viajeros»: a) Determinación de la línea en que se presta el servicio, señalando sus puntos extremos.—b) Marca, matrícula y número de cada uno de los vehicu-

los destinados al servicio de la línea, especificando el número de asientos de cada clase de que constan. c) Precio del billete por asiento de cada clase en su total recorrido. d) Número de viajes por día y coche y número de kilómetros recorridos al día por cada vehículo, especificándose, si los viajes son en un sólo sentido de la línea o en ambos sentidos (ida y vuelta). e) Número total de viajes realizados en 1942 y número total de kilómetros que para mercancías admite cada coche.

f) A la solicitud, deberá acompañarse declaración jurada de la recaudación íntegra obtenida en la línea durante el año 1942, y tarifas detalladas comparando los precios por billete establecidos y los autorizados en la respectiva concesión.

«En el transporte de mercancías»: a) Determinación de la marca, matrícula y número de cada vehículo, con expresión de la capacidad máxima de carga en toneladas métricas.—b) Servicio que presta cada vehículo.—c) Número de viajes que realiza y kilómetros que recorre al año, en cuanto sean previamente conocidos o racionalmente calculados.—d) Precio de transporte por tonelada-kilómetro.

Tercera. Los propietarios de vehículos de alquiler con o sin taxímetro, que circulen con ellos fuera del término municipal de su residencia, deberán hacer constar en la solicitud de concierto, la asignatura completa de cada vehículo, el número de asientos de que disponen y el precio establecido por kilómetro y coche completo o por kilómetro y asiento, extremos éstos que deberán justificarse por la respectiva Alcaldía.

Lo que se hace público para conocimiento de las entidades y personas interesadas, que deberán considerar este edicto como invitación reglamentaria.

IMPOSICION SOBRE EL VOLUMEN DE VENTAS

Todo contribuyente, sujeto a esta obligación, deberá presentar en esta oficina, antes del día primero de febrero, declaración, por duplicado, ajustada al modelo oficial, de las ventas que durante el año de 1942, hubieren sido realizadas por aquellos.

DEL ULTIMO SORTEO DE LA LOTERIA El poseedor del 39.356

Ya se ha dado a conocer el afortunado poseedor del número 39.356, arañado en el sorteo del viernes con el segundo premio, importante cien mil pesetas.

Cálculase su sorpresa al comprobar la igualdad de los guarrismos y asegurarse la lotería que le habían tocado los veinte mil duros del premio, y como propia, 500 pesetas de la centena del premio mayor.

GUIA MEDICA

M. de Salinas V. Rey, 13 Teléf. 1675 Enfermedades del Corazón Electrocardiógrafo, Rayos X

Doctor M. Carbayo ESPECIALISTA PARTOS MATRIZ MASTITIS TRATAMIENTO SIN DRENAJE Muro Carmen 8-1. Teléf. 2285

Marcos Llanos Practicante - Masajista de la Casa de Socorro Avisos: Laurel, 8, Peluquería Domicilio: San Agustín 13, 3º. Teléfono 2024

M. de Carlos PRACTICANTE PEDICURO GABINETE CALLISTA General Mola, 108. Entrésuelo Teléfono 19-01

MORAGUES TUBERCULOSIS Y CORAZON NEUMOTORAX - RAYOS X Muro Mata, 13-3º. - Teléf. 19-85

M. G. Baquero del Río ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINO Rayos X - Laboratorio Muro Mata, 14, 1.º. Teléf. 2121

MARIANO ROY (De Aviación Militar) PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL FRANCO, 22, 4.º

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL SIFILIS Y VENEREO Muro de la Mata, 13, 2.º

JOSE FRAILE (Médico-Jefe de Clínica del Hospital Provincial) Especialidad: Partos - Matriz Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 One, Junio 11-1º. De. Tel. 1682

CLINICA DENTAL AUGUSTO COLIS OCTAVIO COLIS Cervantes, 1. - Teléfono 1013

Domingo Gayo VIAS URINARIAS MEDICINA GENERAL Muro de la Mata, núm. 15, 2.º

J. Aguirre Azcárate Director de la Casa de Socorro GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Bretón de los Herreros 19-2º Teléfono 17-33

F. Yangüela Medicina general. - Aparato respiratorio. - Sol artificial. Corrientes eléctricas. Rayos X portátil. Calvo Sotelo, 12. - Teléf. 1612.

V. INFANTE J. INFANTE GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Consulta de 11 a 1 y de 8 a 6 Calvo Sotelo, 7. - Teléf. 10-42

G. MONTOYA GARGANTA NARIZ - OÍDO M. Villanueva, 8. Teléf. 2126.

D. García Atance MEDICINA GENERAL Estómago, Hígado, Intestino Laboratorio Análisis AVENIDA DE COLÓN, 11, 1.º

M. Abeytua Pérez-Iñigo MEDICINA INTERNA Calvo Sotelo, 6, 2.º Izda. Teléfono 1775

GARCIA del VALLE MEDICINA GENERAL PARTOS Trinidad, 1. Teléfono 17-16. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6.

C. BENITO HEMORROIDES ENFERMEDADES DEL RECTO Y ANO) Tratamiento sin operación VARICES - ULCERAS REUMATISMOS DIATERMIA Y ONDA CORTA HERMANOS MOROY, 11, 2.º

Luis Sáenz Cenozo PRACTICANTE Mz. Zaporta (Salón José Martí) y San Antón, H. Teléfono 18-46.

J. Fernández González MEDICO DIRECTOR del Dispensario Antituberculoso, Respiratorio. - Tuberculosis. Rayos X. Consulta: 12 a 2. Bretón Herreros, 44. Tel. 1952

Probo Ramírez ESTOMAGO - HIGADO INTESTINOS RAYOS X - LABORATORIO Calvo Sotelo, 3. - Teléf. 1313

A. IRIGOYEN Especialista en enfermedades Alérgicas (ASMA, BRONQUITIS, JAQUECAS, URTICARIA, etc. etc.) CALVO SOTELO n.º 4.

Manuel González Martínez CIRUGIA GENERAL Cirugía Ortopédica y Restauradora - Transfusión de Sangre - Equipo Móvil. Marques de Murrieta, 5, 2.º. Teléfonos 1270 y 1370

S. MARTINEZ DE LA RIVA Del Cuerpo de Sanidad del Aire CIRUGIA GENERAL HUESOS Y ARTICULACIONES De 12 a 2 y de 4 a 6 DUCQUESA DE LA VICTORIA, 32. Entlo. TELEFONO 20-58

Manuel González Martínez PAREIDO INFANTIL MATUTINO En el campo del Colegio de San José, jugarán hoy, a las once de la mañana, los equipos infantiles "Izarra" e "Imperio".

ARANDA ITURRIOTZ De la Maternidad de Madrid Especialista PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER, RAYOS X Calvo Sotelo, 12, 1.º - Teléf. 1362

CALENDARIO COMPLETO DE LOS SEIS GRUPOS QUE HAN DE PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO DE PROMOCION QUE HA DE DAR COMIENZO EL DIA 31

COSPEDAL CALVO SOTELO, 2, PRINCIPAL, DERECHA.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILITICAS Y VENEREAS Director Especialista: AMADOR MARTINEZ BERNAL Ex-Ayudante de los Dres. Saiz de Aja y Bertoloty. Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario "Martinez" CALVO SOTELO, 2 TELEFONO 16-01.

DEPORTES

FUTBOL

HOY SALE PARA PAMPLONA EL DEPORTIVO LOGROÑÉS

A las doce y media de hoy, y desde el domicilio social del Deportivo Logroñés (Café Bar Ibiza), saldrán los jugadores riojanos para Pamplona, en cuya capital han de contender contra una selección integrada por jugadores de los distintos equipos de la región navarra.

FUENTE DE JUVENTUDES

Hoy deberán presentarse en la cancha militar los jugadores pertenecientes al equipo Real Unión. A las once y media, para celebrar el partido correspondiente al campeonato del Frente de Juventudes.

CAMPEONATO DE EDUCACION Y DESCANSO

Se juegan hoy en el Campo de Las Ganas, dos partidos del torneo organizado por la Obra Sindical Educación y Descanso, correspondiendo enfrentarse a las once y media de la mañana, a los equipos Aviación-Educación y Descanso, y por la tarde, a las tres y media, Artillería-Rayos.

Grupo primero: Primera vuelta

31 de enero: Alavés-Osasuna, Tudelano-Tarrasa, y Alcalá-Arenas Zaragoza.

Segunda vuelta

7 de marzo: Osasuna-Alavés, Tarrasa-Tudelano, Arenas Zaragoza-Alcalá.

Grupo segundo: Primera vuelta

31 de enero: Logroñés-Baracaldo, Arenas-Sestao, Santander-Burgalesa.

Segunda vuelta

7 de marzo: Baracaldo-Santander, Sestao-Logroñés, Burgalesa-Arenas.

Grupo tercero: Primera vuelta

31 de enero: Alavés-Osasuna, Tudelano-Tarrasa, y Alcalá-Arenas Zaragoza.

Segunda vuelta

7 de marzo: Osasuna-Alavés, Tarrasa-Tudelano, Arenas Zaragoza-Alcalá.

Grupo cuarto: Primera vuelta

31 de enero: Gerona-Alcoyano, Tarragona-Mallorca, Granollers-Constancia.

Segunda vuelta

7 de marzo: Alcoyano-Gerona, Mallorca-Tarragona, Granollers-Constancia.

28 de febrero: Palencia-Ferrol, O. Popular-Lugo, Leonesa-Salamanca.

7 de marzo: C. Popular-Leonesa, Palencia-Lugo, Ferrol-Salamanca.

14 de marzo: Salamanca-C. Popular, Leonesa-Palencia, Lugo-Ferrol.

21 de marzo: Palencia-C. Popular, Ferrol-Leonesa, Lugo-Salamanca.

28 de marzo: Palencia-Salamanca, C. Popular-Ferrol, Leonesa-Lugo.

4 de abril: Ferrol-Palencia, Lugo-C. Popular, Salamanca-Leonesa.

Grupo segundo: Primera vuelta

31 de enero: Logroñés-Baracaldo, Arenas-Sestao, Santander-Burgalesa.

7 de febrero: Baracaldo-Santander, Sestao-Logroñés, Burgalesa-Arenas.

14 de febrero: Baracaldo-Sestao, Logroñés-Burgalesa, Santander-Arenas.

21 de febrero: Santander-Sestao, Burgalesa-Baracaldo, Arenas-Logroñés.

28 de febrero: Sestao-Burgalesa, Baracaldo-Arenas, Logroñés-Santander.

Segunda vuelta

7 de marzo: Baracaldo-Logroñés, Sestao-Arenas, Burgalesa-Santander.

14 de marzo: Santander-Baracaldo, Logroñés-Sestao, Arenas-Burgalesa.

21 de marzo: Sestao-Baracaldo, Burgalesa-Logroñés, Arenas-Santander.

28 de marzo: Sestao-Santander, Baracaldo-Burgalesa, Logroñés-Arenas.

4 de abril: Burgalesa-Sestao, Arenas-Baracaldo, Santander-Logroñés.

Grupo quinto: Primera vuelta

31 de enero: Gerona-Alcoyano, Tarragona-Mallorca, Granollers-Constancia.

7 de febrero: Alcoyano-Constancia, Gerona-Granollers, Mallorca-Tarragona.

14 de febrero: Alcoyano-Mallorca, Gerona-Granollers, Tarragona-Tarragona.

21 de febrero: Alcoyano-Mallorca, Gerona-Granollers, Tarragona-Tarragona.

28 de febrero: Mallorca-Granollers, Alcoyano-Tarragona, Gerona-Constancia.

Segunda vuelta

7 de marzo: Alcoyano-Gerona, Mallorca-Tarragona, Granollers-Constancia.

14 de marzo: Constancia-Alcoyano, Gerona-Mallorca, Tarragona-Granollers.

21 de marzo: Mallorca-Alcoyano, Granollers-Gerona, Tarragona-Constancia.

28 de marzo: Mallorca-Constancia, Alcoyano-Granollers, Gerona-Tarragona.

4 de abril: Granollers-Mallorca, Tarragona-Alcoyano, Constancia-Gerona.

Grupo quinto: Primera vuelta

31 de enero: Eldense-Ferrovial, Córdoba-Elche, Hércules-Levante.

28 de febrero: Palencia-Ferrol, O. Popular-Lugo, Leonesa-Salamanca.

7 de marzo: C. Popular-Leonesa, Palencia-Lugo, Ferrol-Salamanca.

14 de marzo: Salamanca-C. Popular, Leonesa-Palencia, Lugo-Ferrol.

21 de marzo: Palencia-C. Popular, Ferrol-Leonesa, Lugo-Salamanca.

28 de marzo: Palencia-Salamanca, C. Popular-Ferrol, Leonesa-Lugo.

4 de abril: Ferrol-Palencia, Lugo-C. Popular, Salamanca-Leonesa.

Grupo sexto: Primera vuelta

31 de enero: Cádiz-Tetuán, Málaga-Murcia, Badajoz-Onuba.

7 de febrero: Tetuán-Badajoz, Murcia-Cádiz, Onuba-Málaga.

14 de febrero: Tetuán-Murcia, Cádiz-Onuba, Badajoz-Málaga.

21 de febrero: Badajoz-Murcia, Onuba-Tetuán, Málaga-Cádiz.

28 de febrero: Murcia-Onuba, Tetuán-Málaga, Cádiz-Badajoz.

Segunda vuelta

7 de marzo: Tetuán-Cádiz, Murcia-Málaga, Onuba-Badajoz.

14 de marzo: Badajoz-Tetuán, Cádiz-Murcia, Málaga-Onuba.

21 de marzo: Murcia-Tetuán, Onuba-Cádiz, Málaga-Málaga.

28 de febrero: Murcia-Onuba, Tetuán-Málaga, Cádiz-Badajoz.

Segunda vuelta

7 de marzo: Tetuán-Cádiz, Murcia-Málaga, Onuba-Badajoz.

14 de marzo: Badajoz-Tetuán, Cádiz-Murcia, Málaga-Onuba.

21 de marzo: Murcia-Tetuán, Onuba-Cádiz, Málaga-Málaga.

28 de febrero: Murcia-Onuba, Tetuán-Málaga, Cádiz-Badajoz.

Segunda vuelta

7 de marzo: Tetuán-Cádiz, Murcia-Málaga, Onuba-Badajoz.

14 de marzo: Badajoz-Tetuán, Cádiz-Murcia, Málaga-Onuba.

21 de marzo: Murcia-Tetuán, Onuba-Cádiz, Málaga-Málaga.

28 de febrero: Murcia-Onuba, Tetuán-Málaga, Cádiz-Badajoz.

Segunda vuelta

7 de marzo: Tetuán-Cádiz, Murcia-Málaga, Onuba-Badajoz.

14 de marzo: Badajoz-Tetuán, Cádiz-Murcia, Málaga-Onuba.

21 de marzo: Murcia-Tetuán, Onuba-Cádiz, Málaga-Málaga.

28 de febrero: Palencia-Ferrol, O. Popular-Lugo, Leonesa-Salamanca.

7 de marzo: C. Popular-Leonesa, Palencia-Lugo, Ferrol-Salamanca.

14 de marzo: Salamanca-C. Popular, Leonesa-Palencia, Lugo-Ferrol.

21 de marzo: Palencia-C. Popular, Ferrol-Leonesa, Lugo-Salamanca.

28 de marzo: Palencia-Salamanca, C. Popular-Ferrol, Leonesa-Lugo.

4 de abril: Ferrol-Palencia, Lugo-C. Popular, Salamanca-Leonesa.

Grupo sexto: Primera vuelta

31 de enero: Cádiz-Tetuán, Málaga-Murcia, Badajoz-Onuba.

7 de febrero: Tetuán-Badajoz, Murcia-Cádiz, Onuba-Málaga.

14 de febrero: Tetuán-Murcia, Cádiz-Onuba, Badajoz-Málaga.

21 de febrero: Badajoz-Murcia, Onuba-Tetuán, Málaga-Cádiz.

28 de febrero: Murcia-Onuba, Tetuán-Málaga, Cádiz-Badajoz.

Segunda vuelta

7 de marzo: Tetuán-Cádiz, Murcia-Málaga, Onuba-Badajoz.

14 de marzo: Badajoz-Tetuán, Cádiz-Murcia, Málaga-Onuba.

21 de marzo: Murcia-Tetuán, Onuba-Cádiz, Málaga-Málaga.

28 de febrero: Murcia-Onuba, Tetuán-Málaga, Cádiz-Badajoz.

Segunda vuelta

7 de marzo: Tetuán-Cádiz, Murcia-Málaga, Onuba-Badajoz.

14 de marzo: Badajoz-Tetuán, Cádiz-Murcia, Málaga-Onuba.

21 de marzo: Murcia-Tetuán, Onuba-Cádiz, Málaga-Málaga.

28 de febrero: Murcia-Onuba, Tetuán-Málaga, Cádiz-Badajoz.

Segunda vuelta

7 de marzo: Tetuán-Cádiz, Murcia-Málaga, Onuba-Badajoz.

14 de marzo: Badajoz-Tetuán, Cádiz-Murcia, Málaga-Onuba.

21 de marzo: Murcia-Tetuán, Onuba-Cádiz, Málaga-Málaga.

28 de febrero: Murcia-Onuba, Tetuán-Málaga, Cádiz-Badajoz.

Segunda vuelta

7 de marzo: Tetuán-Cádiz, Murcia-Málaga, Onuba-Badajoz.

14 de marzo: Badajoz-Tetuán, Cádiz-Murcia, Málaga-Onuba.

21 de marzo: Murcia-Tetuán, Onuba-Cádiz, Málaga-Málaga.

28 de febrero: Palencia-Ferrol, O. Popular-Lugo, Leonesa-Salamanca.

7 de marzo: C. Popular-Leonesa, Palencia-Lugo, Ferrol-Salamanca.

14 de marzo: Salamanca-C. Popular, Leonesa-Palencia, Lugo-Ferrol.

21 de marzo: Palencia-C. Popular, Ferrol-Leonesa, Lugo-Salamanca.

28 de marzo: Palencia-Salamanca, C. Popular-Ferrol, Leonesa-Lugo.

4 de abril: Ferrol-Palencia, Lugo-C. Popular, Salamanca-Leonesa.

Grupo sexto: Primera vuelta

31 de enero: Cádiz-Tetuán, Málaga-Murcia, Badajoz-Onuba.

7 de febrero: Tetuán-Badajoz, Murcia-Cádiz, Onuba-Málaga.

14 de febrero: Tetuán-Murcia, Cádiz-Onuba, Badajoz-Málaga.

21 de febrero: Badajoz-Murcia, Onuba-Tetuán, Málaga-Cádiz.

28 de febrero: Murcia-Onuba, Tetuán-Málaga, Cádiz-Badajoz.

Segunda vuelta

7 de marzo: Tetuán-Cádiz, Murcia-Málaga, Onuba-Badajoz.

14 de marzo: Badajoz-Tetuán, Cádiz-Murcia, Málaga-Onuba.

21 de marzo: Murcia-Tetuán, Onuba-Cádiz, Málaga-Málaga.

28 de febrero: Murcia-Onuba, Tetuán-Málaga, Cádiz-Badajoz.

Segunda vuelta

7 de marzo: Tetuán-Cádiz, Murcia-Málaga, Onuba-Badajoz.

14 de marzo: Badajoz-Tetuán, Cádiz-Murcia, Málaga-Onuba.

21 de marzo: Murcia-Tetuán, Onuba-Cádiz, Málaga-Málaga.

28 de febrero: Murcia-Onuba, Tetuán-Málaga, Cádiz-Badajoz.

Segunda vuelta

7 de marzo: Tetuán-Cádiz, Murcia-Málaga, Onuba-Badajoz.

14 de marzo: Badajoz-Tetuán, Cádiz-Murcia, Málaga-Onuba.

21 de marzo: Murcia-Tetuán, Onuba-Cádiz, Málaga-Málaga.

28 de febrero: Murcia-Onuba, Tetuán-Málaga, Cádiz-Badajoz.

Segunda vuelta

7 de marzo: Tetuán-Cádiz, Murcia-Málaga, Onuba-Badajoz.

14 de marzo: Badajoz-Tetuán, Cádiz-Murcia, Málaga-Onuba.

21 de marzo: Murcia-Tetuán, Onuba-Cádiz, Málaga-Málaga.

CAZA Y PESCA

La Directiva de la Sociedad Logroñés de Caza y Pesca nos envía para su publicación la siguiente nota:

"Esta Sociedad Federada de Cazadores y Pescadores Riojana, acaba de recibir el primer número del calendario mensual ilustrado, órgano oficial de las Federaciones españolas de Caza y Pesca.

Queríamos, cazadores y pescadores deportivos, una revista digna de nosotros. ¡Ahí va el primer número del Calendario Mensual de Caza y Pesca!

Es necesario difundir cultura cinegético-piscícola, formando una especie de enciclopedia del cazador, del pescador y del guardián, que ha de interesar grandemente a todos los amantes de estos deportes, a las autoridades y en particular a los pertenecientes a las guarderías rural y forestales, y a la Guardia Civil.

Represen la euforia de tantos sistemáticos contraventores, de unos sabios prevenidores, que propugnan el fomento de nuestra riqueza venatoria y piscícola; glosar la legislación de las ramas que abarca nuestro calendario, coordinándola en la forma más apropiada al fin propuesto; ilustrar delectando, en los variados conocimientos que revistan incontestable interés deportivo; hacer de públicos los eminentes servicios que los agentes a quienes está confiada la custodia de los montes, los campos y los ríos, prestan silenciosos y entusiastas cada día.

La redacción del mismo en Madrid, Plaza de Santo Domingo, número 16, ha enviado directamente a todos nuestros asociados de la capital y provincia, boletines de suscripción, y esperamos una entusiasta acogida, para que todos, sin excepción, puedan deleitarse y difundir este magnífico calendario, suscribiéndose al mismo."

ZANCADILLA

ESQUI

SAN SEBASTIAN

LA TARJETA DE FEDERADO PARA ESQUIADORES

Ya tenemos en España a los profesores de esquí alemanes. Han llegado a España los dos profesores de esquí alemanes contratados por la Federación Española, con objeto de organizar una serie de cursillos en toda España.

Los profesores Walter Foeger y Theus Schwall, son nacidos en la región del Tirolo austriaco, y figuras mundialmente notables del deporte del esquí. Theus Schwall, alto, rubio, tostado por las nieves, desde donde ha salido para venir a España, es campeón alemán en la especialidad de "slalom" habiendo conseguido en las Olimpiadas de Garmisch, en 1936, el segundo puesto. Walter Foeger, entrenador del equipo nacional alemán, es asimismo una gran figura, habiendo conseguido batir al gran campeón Allais. Ambos practican la escuela del Alberg.

Dos días han permanecido en San Sebastián de paso para Madrid, desde donde los destinatarios en temporadas a todas las sierras españolas. Durante su estancia en la capital guipuzcoana, han asistido a diversos espectáculos siendo la pelota vasca, en su especialidad de ramante, lo que, sin duda alguna, más efecto les ha causado, quedando entusiasmados de un deporte para ellos hasta ahora desconocido.

La Federación Vasco-Navarra de Esquí, con jurisdicción en las provincias de Logroño, Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, organizará un cursillo de esquí en Candanchú con la cooperación de estos profesores.

Mucho hemos venido escribiendo sobre la necesidad de estar en posesión de la Tarjeta de Federado ya que estos profesores únicamente darán sus clases a los

PARTIDOS Y QUINIELAS

No revisaron notas destacadas ninguno de los partidos de ayer tarde. Todos ellos se desarrollaron sin emociones, ni siquiera inquietudes, ya que las favoritas mostraron y mantuvieron su superioridad en todo momento para tranquilidad de los "inteligentes". Sus resultados fueron: Pizarra-Isabelita, 25; Luisita-Angelita, 21; Dora-Lola, 25; Teresita-Begonia, 16.

La sesión de noche ofreció el gran atractivo del partido revancha entre la notabilísima Julia y la excelente pareja Agustina-Ramonita.

El partido continuó plenamente en la categoría excepcional de la colosal Julia. Su labor de noche le otorgó, sin lugar a dudas, el puesto de honor del actual cuadro local, del que habrá de desposeerla la también colosal Paqueta, en su próxima reaparición.

Agustina y Ramonita no pudieron, tampoco anoche, contrarrestar el gran juego de Julia que, de nuevo, y muy merecidamente, volvió a quedar triunfante, esta vez por mayor diferencia que la anterior, ya que se apuntó el tanto del triunfo cuando la pareja se hallaba en el 21.

Hubo tantos magníficamente jugados, que arrancaron entusiasmas aplausos y éstos se repitieron a terminar el encuentro y retirarse las tres raquetistas.</

Von Moltke presenta sus cartas credenciales al Caudillo

(Viene de primera página)

ligada por fuertes lazos de afinidad, ha luchado lado a lado con las tropas de la España Nacional. Hoy, en el frente del Este, se encuentra la División Española de Voluntarios, la cual está rechazando en lucha heroica el ataque bolchevique, junto con sus camaradas alemanes.

La amistad duradera entre nuestras naciones, sellada con la sangre derramada en común, constituye una de las garantías para el porvenir de Europa. El estrechamiento de esta amistad y fomentarla, ampliando al mismo tiempo las relaciones culturales y económicas, ha de considerarse como la más alta misión que me ha sido confiada por el Führer. Rogando a Vuestra Excelencia se digna presenciar mi benévolo apoyo en el cumplimiento de tan importante y honrosa misión, le expreso mis votos más sinceros por un feliz porvenir del pueblo español y el bienestar personal de Vuestra Excelencia.

Contestación del Caudillo

A continuación, Su Excelencia el Jefe del Estado respondió al discurso del Embajador en los siguientes términos:

“Señor Embajador:

Al recibir las cartas credenciales por las que el Führer Canciller del Reich Alemán os acredita como su Embajador extraordinario y plenipotenciario, he de manifestaros el eco cordial que en mí encuentran los votos y saludos que tan vínculamente me hace llegar por vuestro conducto.

El pueblo español, en estos momentos en que libráis la batalla más grande de la historia, contra la barbarie comunista del Este, hace justicia al heroísmo y a los sacrificios del sufrido pueblo alemán y al providencial designio de su Führer de enfrentarse con el poderío bolchevique para destruirlo inexorablemente.

España, que sufrió en su propia carne los zarzapos de la ferocidad comunista, es quien mejor puede comprender el valor que para el porvenir de la civilización y de la cultura europea tiene la dura y victoriosa lucha que en la inmensidad de las estepas rusas se sostiene. Por ello, nuestra nación se enorgullece de que sangre es-

pañola se derrame junto a la vuestra en esta noble empresa, segura de la justicia de la historia.

Por todo esto, la alta misión que recibisteis en estos momentos críticos para el porvenir del mundo, ha de encontrar entre nosotros la más cordial y sincera de las acogidas, pues a los lazos tradicionales que nos acercaron a través de la Historia, se unen hoy los crearon la amistad y fe de vuestro Führer y el sacrificio de vuestros voluntarios en nuestra cruzada.

Al ofreceros la leal colaboración de mi Gobierno para el éxito de vuestra misión, os ruego, señor Embajador, transmitáis mis votos más sinceros por la grandeza y porvenir de vuestra nación y el bienestar personal de vuestro Führer.”

Terminada la ceremonia, Su Excelencia el Jefe del Estado y el Embajador de Alemania pasaron a un salón contiguo, donde mantuvieron una cordial conversación.

Album dedicado a S. S. el Papa

MADRID.— El Director general de Enseñanza Primaria, don Romualdo de Toledo, ha visitado en la mañana de hoy al Nuncio de Su Santidad, para hacerle entrega de un magnífico album inusualmente encuadrado, con una dedicación hecha en pergamino, que la Junta Provincial de Enseñanza de Valencia dedica al Santo Padre con motivo de su Jubileo Episcopal. Se han recogido en dicho album las ofrendas espirituales que maestros y alumnos de Valencia dedican a Pio XII.

Monseñor Clogman recibió muy agradecido el album y dijo que Su Santidad ya conoce los nuevos derroteros del Magisterio español. Hace constar que muy en breve remitirá a Su Santidad la prueba resumen que hoy se le entregaba, refiriendo a ella su más viva complacencia.

Por último, el señor Esteve rogó a Monseñor Clogman su bendición para la Junta de Valencia, e hizo constar el deseo expreso del señor Arzobispo de Valencia de que el Director general de Enseñanza Primaria, don Romualdo de Toledo, le representase en este solemne acto.

PRECIOS: Mes... Cinco Ptas. Trimestre... 15 Comisio-ado 1575

NUEVA RIOJA

TELEFONOS: Administraciones: 1561. Correo: 1337. Gerencia: 1573

Los soviets han sido profundamente rechazados en la región del Don

CONTINUA LA HEROICA RESISTENCIA ALEMANA EN STALINGRADO

Ha sido detenida la penetración bolchevique

COMUNICADO ALEMÁN GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER. El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

“Al Oeste del Cáucaso han fracasado los ataques del enemigo. Las operaciones de despegue en el Norte del Cáucaso prosiguen metódicamente. En la región del Don, han sido rechazados numerosos ataques soviéticos, en el curso de duros combates intermitentes. La infantería y los elementos blindados alemanes han contraatacado y rechazado al enemigo, profundamente en dirección Este.

Durante la jornada de ayer, los defensores de Stalingrado han resistido, en lucha heroica, a un enemigo muy superior numéricamente. Veinte carros de combate fueron destruidos, a corta distancia. Una penetración profunda del adversario, en el frente defensivo, ha sido obtenida con el empleo de todas las fuerzas.

Prosiguen los encarnizados combates defensivos en el curso medio del Don y al Sur del lago Ladoga. El ejército

blindado germano-italiano se ha despegado sistemáticamente del adversario, después de rechazar los intensos ataques del enemigo durante la noche pasada.

Diez y siete aviones han perdido el enemigo, especialmente bombarderos, por la acción de nuestra caza y de la DCA durante sus incursiones sobre el litoral de los territorios ocupados del Oeste. La tarde del 22 de enero, aviones británicos aislados arrojaron bombas sobre el Oeste de Alemania. Aviones alemanes atacaron los objetivos mili-

tares de la costa Sur de Inglaterra y de la desembocadura de los ríos Teo y Tynes. (Efe)

CHANDRA BOSE cumple 46 años

BERLIN. Chandra Bose, jefe indio, cumple hoy 46 años. Ha recibido felicitaciones de diversas personalidades. (Efe)

La batalla de la U. R. S. S.

Significación de la ofensiva rusa del invierno

Por JOSE DIAZ DE VILLEGAS

El lector atento a los acontecimientos militares de Rusia ha advertido bien una cosa innamoral. Cuando el verano llega, el ejército germano, cruzado de ataque a fondo y una vez, 1941, conquista de un solo golpe más de millón y medio de kilómetros cuadrados, amenaza de causar un daño terrible en la fuerza armada soviética y otra vez, 1942, conquista otro medio millón de kilómetros cuadrados a la par que inflige a la economía e incluso al ejército rojo un golpe que parece casi definitivo. El lector sabe igualmente que cuando la mala estación reina, Stalin reacciona, no con ningún ataque decisivo, que el calendario desde luego condena por adelantado todo proyecto de una ofensiva de semejantes o parecidas ambiciones, sino con choques frontales, masivos, brutales, que sirva a la propaganda y

para que algún superficial pueda creer en los arrestos que aún conservan los bolcheviques. La experiencia de la historia, larga y adictora, sin embargo, conviene que antes que se produzcan los grandes derrumbamientos se sucedan muy frecuentemente formidables ataques. Los cielos, se dice, que mueren cantando. Los ejércitos se lógicamente mueren combatiendo. El acuerdo del general ruso Brusiloff puede confirmar nuestra tesis. Sus ofensivas violentísimas de 1916 y 1917 fueron precursoras, sin embargo, del desastre soviético de este último año.

Nos encontramos, pues, justamente en un punto semejante para nuestra tesis al de la primavera del año pasado. También esta vez ha atacado Stalin y hasta ha hecho intervenir en la batalla tropas siberianas. No ha sido ciertamente este ataque del invierno de 1943 superior en potencia al del año anterior. Entonces también los alemanes se defendieron bien sin exagerar el valor absoluto del terreno. Entonces, por ejemplo, se perdió, entre otras cosas, buena parte de la península de Crimea y Rostov, incluso, también. Cuando la buena estación llegó, Hitler reconquistó rápidamente lo perdido, causó a los rojos una serie de graves desastres y alcanzó el Volga, por un lado y el Cáucaso por otro.

Esta vez Stalin ha repetido la manobra. Sin más elementos, ni con mayor fortuna, hasta el instante de escribir, que entonces. Pero la situación de los germanos, cruzados es mucho mejor que la de antaño. De una parte hoy se tiene la experiencia de la lección anterior. De otra reina un invierno benigno, mientras que el anterior fue extremado. Por último, los alemanes han preparado perfectamente su organización defensiva, basada en el método de la defensiva, elástica o maniobradora. Por término medio cada división ha recibido la orden de cubrir un frente aproximadamente de treinta kilómetros. Ciudades y grandes pueblos son ocho fortificados sólidamente. Con ochenta divisiones, a lo sumo, los alemanes han cubierto la primera línea de la defensa. Detrás quedan las reservas, mientras que una gran parte del ejército alemán descansa en el interior. Es preciso economizar las fuerzas. Es preciso asimismo no gastar esfuerzos inútiles. Hitler sabe bien que la zona defensiva, construida con extraordinaria anticipación al invierno, resistirá perfectamente la prueba. Por otra parte, las tropas han sido equipadas convenientemente. Cuatro o cinco modelos de equipos han sido erizados, según los casos. Y así las contingencias son muy raras esta vez, por no decir que prácticamente son inexistentes.

Frente a esta zona de posiciones erizas, el alud rojo debe de quebrarse forzosamente. Si alguna de estas posiciones fallara, ello no significaría nada la quiebra del sistema. Y así, este alarde que Stalin realiza durante el invierno que atraviesamos, llamado al fracaso previamente por la propia locote de la estación y por el almanaque, no podrá jamás tener fortuna. La propia prensa inglesa lo reconoce. La propia crítica dice ya a las claras con dudoso el éxito ruso en esta empresa.

Cuando el verano llegue, cuando la estación sea propicia para obtener resultados positivos de los ejércitos militares, entonces, lector, amable, los alemanes descargarán su golpe. Para ello, el ejército, actualmente desplegado y en línea recibirá los refuerzos y las reservas que ahora descansan en el interior, mientras que la industria crea los nuevos armamentos. Entonces, sin duda alguna, el ejército rojo se encontrará nuevamente en condiciones de superioridad. No solo por la índole de la estación, sino también en razón de las enormes pérdidas que la loca y suicida ofensiva actual le han proporcionado.

La cosa es clara. Tan clara que sin duda alguna lo entiende así el propio Stalin. Pero es que, en definitiva,

Ha fallecido el teniente general Serrador

Jefe superior de las fuerzas de tierra, mar y aire del archipiélago canario

SANTA CRUZ DE TENERIFE. —El teniente general don Ricardo Serrador Santos, jefe superior de las fuerzas de mar, tierra y aire del archipiélago, ha fallecido a las cuatro y media de la madrugada.

El teniente general Serrador se hallaba enfermo desde hace unos días con una afección al pecho, agravándose considerablemente en la madrugada última. Los doctores que asistían al finado fueron llamados con toda urgencia, pero fueron inútiles los esfuerzos de la ciencia, ya que el general Serrador falleció poco después, a consecuencia de un colapso. En el momento de su muerte se encontraban a su lado su ayudante, el teniente coronel de Infantería don Luis Suenes; el comandante don Juan Santamaría y una Hermana de la Caridad.

Mediamente acudieron al lado del finado el gobernador militar de Tenerife, general

Navarro Villanueva; el gobernador militar de Las Palmas, general Sanz Lain, que se hallaba accidentalmente en esta capital; el jefe del Estado Mayor y otras autoridades militares.

La capilla ardiente quedó establecida en el salón del trono de Capitanía. El pueblo de Tenerife se enteró con sorpresa, por la presencia de la mañana, del fallecimiento del teniente general Serrador, y desfiló en pleno por la capilla ardiente, expresando así su honda condolencia. Aun no ha sido fijada la hora del entierro.

DATOS BIOGRAFICOS

El teniente general Serrador nació en Talavera de la Reina el 15 de abril de 1877 e ingresó en la Academia de Infantería veinte años después. Fue promovido a segundo teniente en diciembre del mismo año, y a primer teniente en diciembre de 1903; sirvió en el batallón expedicionario de Filipinas del Regimiento de Valencia número 23. Ascendido a capitán en el año 1907, y durante los años 11, 12 y 13 tomó parte en las operaciones de África. En julio del año 13 fue ascendido a comandante por méritos de guerra después de haber resultado gravemente herido. Intervino en todas las campañas desarrolladas en Marruecos hasta 1919. Hizo la campaña de reconquista de la zona de Melilla el año 1922. Tomó parte en la sublevación del 10 de agosto de 1932, siendo detenido en Madrid y deportado a Villa Cisneros, de donde se evadió con 28 compañeros el 31 de diciembre del mismo año, internándose en Portugal. Allí permaneció como emigrado político hasta 1935 en que reintegró en el Ejército.

El año 1936 el Gobierno del Frente Popular le dejó disponible gubernativo. El 16 de julio de 1936 logró fugarse de Madrid y se trasladó a Avila, donde contribuyó al levantamiento militar, y el día 19 del mismo mes, a Valladolid, colaborando estrechamente con el general Saliquet. El día 21 de julio, se le confirió el mando de la columna que había de ocupar los pasos del Guadarrama, y con ella salió de Valladolid, empezando la conquista del Alto de los Leones. El día 27 del mismo mes resultó herido por una bomba de aviación enemiga. En agosto del 26 hallándose aún convaleciente en Avila, se hizo cargo de la columna de Navalperal de Pánuos. Intervino en una peligrosa operación que resolvió con gran brillantez, y volvió a Avila para continuar su convalecencia. En septiembre del mismo año dirigió la operación de la toma del Puerto del Boquerón, con lo que quedó asegurada la ocupación de Pánuos. En enero de 1937 fue ascendido a general de brigada, y en julio del mismo año dirigió personalmente, desde Chapinería, las operaciones que mitigraron la ofensiva de los rojos sobre Brunete. Allí estuvo la impetuosidad del ejército marxista hasta que llegaron refuerzos del Norte.

En marzo del 38 ocupó importantes posiciones en el sector de La Granja, con lo cual garantizó la tranquilidad de Segovia, recibiendo la felicitación del general jefe del Ejército del Centro. Ascendido a general de división en febrero de 1939, el 28 de marzo de dicho año realizó la maniobra que dio por resultado la liberación de El Escorial, Cerdedilla y los embalses de Lozoya y Santillana. Terminada la guerra, las provincias de Avila y Segovia regalaron al general Serrador la Medalla Militar concedida por el Caudillo, y un bastón de mando.

El día 8 de enero de 1943 es ascendido a teniente general. El teniente general Serrador estaba en posesión de las siguientes condecoraciones: Medalla de la Campaña del Rif, Medalla de África, Medalla de Marruecos, Cruz Roja del Mérito Militar de primera clase, cuatro de segunda clase, dos de segunda pensadas, Cruz y Placa de San Hermenegido, Medalla de la Campaña de Liberación, Cruz de Guerra, Medalla Militar colectiva del Alto de León y Medalla Militar individual. Era, además oficial de la Legión de honor.

La fiesta onomástica del Ministro de Obras Públicas

MADRID. El ministro de Obras Públicas ha celebrado hoy su fiesta onomástica. A las doce de esta mañana recibió al personal del Ministerio, a quien obsequió con una copa de vino español. El ministro pronunció unas palabras para agradecer al personal la colaboración que le está prestando en el desempeño de su labor.

Audiencia

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes: Condenando, en causa del Juzgado de Sanjo Domingo, a Antonio Alonso Angulo, como autor responsable de un delito de robo en grado de frustración, y de una falta inculpada de hurto, a una pena de cuatro meses de arresto mayor, por el delito expresado, y a la de veinte días de arresto menor por la falta inculpada.

Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a José Vicente Maguregui Mendivil, por hurto, a dos meses y un día de arresto mayor a hurto, a dos meses y un día de arresto mayor e cada uno de ellos y a que indemnicen con 615 pesetas a Manuel Pascual, y con 271 a Cecilio Pérez; a José Maguregui Mendivil y a Joaquín Angulo Palacios, por robo, a cuatro meses de arresto mayor a José y a la multa de mil pesetas a Joaquín, debiendo de indemnizar con 118 pesetas a Hipólito Bergasa; a José Maguregui Mendivil, por robo a dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 198 pesetas a Silvano Herrero.

Absolviendo a José Vicente Maguregui Mendivil del delito de hurto, que se le sanciona en causa del Juzgado de Logroño, número 336 del año 1941.

Notas Militares

REVISTA DE INSPECCION.— Por el general jefe de Artillería del Cuerpo de Ejército de Navarra, general de brigada, don Vicente Abreu Madariaga, fue pasada la revista al Regimiento Mixto número 24, de guarnición en esta plaza, quedando altamente satisfecho y felicitando a su coronel y demás jefes y oficiales, por el grado de instrucción que se encuentra en su tropa, así como del estado de disciplina y limpieza.

TRANSFORMACION DE SARGENTOS.— Se publica relación de oficiales para ejercer los mandos tácticos de las unidades especiales de instrucción, las cuales efectuaron con toda urgencia su incorporación a las respectivas escuelas, figura el teniente del Regimiento de Artillería número 21, don Daniel García-Fresca Alcazar.

Sindicato Nacional Textil SECTOR COMERCIO NOTA IMPORTANTE

MADRID. Se advierte a todos los comerciantes del ramo textil que el día primero de febrero finalizará el plazo para la venta de artículos de algodón que no sean tipos técnicamente unidos, debiendo, por lo tanto, tener vendidas todas las existencias de los mismos el día 31 del presente mes, noticiando, al propio tiempo, que no se concederá prórroga alguna para la total liquidación de estos artículos, pudiendo tener el día primero de febrero a la venta otros artículos de algodón que los ya citados tipos técnicamente unidos.

Las fuerzas del Eje en Túnez amplían las ventajas conseguidas en días anteriores

Las vanguardias del octavo ejército británico han entrado en Trípoli

COMUNICADO ALEMÁN

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.— El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

“En Túnez, prosiguen favorablemente las operaciones de nuestras tropas. Un importante grupo enemigo ha sido cercado y rechazado sus intentos de liberación. Viva actividad aérea en el Mediterráneo: siete aparatos enemigos han sido derribados”. (Efe)

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—(Continuación del parte alemán del día de hoy.)

“Anoche, y prosiguiendo su movimiento hacia el Oeste, las tropas del Eje evacuaron, sin combate, la ciudad de Trípoli, después de haberse llevado todos los depósitos de víveres y material bélico y de haber destruido el puerto”. (Efe)

COMUNICADO ITALIANO

ROMA.— Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

“Al sur de Trípoli, han procedido ayer los encarnizados combates de las divisiones acorazadas de ambos bandos.

La aviación del Eje ha intervenido repetidamente en apoyo de las acciones terrestres.

Esta noche, después de los duros combates de los días precedentes, la ciudad de Trípoli ha sido evacuada por las tropas del Eje, que se encaminan hacia Occidente.

En Túnez, las tropas germano-italianas han ampliado las ventajas conseguidas en días precedentes. Un aparato norteamericano ha sido derribado por la DCA de una de nuestras divisiones.

Nuestras formaciones de bombardeo han atacado Buna, donde han sido ocasionadas grandes explosiones e incendios. Una formación de aviones torpedero atacó, seguidamente, Bona y las malas condiciones atmosféricas, la gran de Bona y alcanzó, con sus torpedos, a tres mercantes, dos de los cuales, por lo menos, se hundieron, mientras que otro buque era alcanzado en la boca del puerto. Todos nuestros aparatos han regresado a sus bases.

Nuestros submarinos han hundido en el Mediterráneo dos mercantes enemigos.

Los aviones enemigos han bom-

bardado Sbeica, en la provincia de Siracusa. Se han registrado tres muertos y un herido entre la población civil”. (Efe)

COMUNICADO BRITANICO

EL CAIRO.— Comunicado conjunto del Cuartel General británico del Oriente Medio:

“Nuestras vanguardias han entrado en Trípoli en las primeras horas de la mañana de hoy.

Ayer, nuestras tropas ocuparon Castel Verde y entraron en los arrabales de Trípoli por el Este y el Sur. Poderosas retaguardias enemigas, que habían quedado ante la ciudad de Trípoli con intención de retardar nuestro avance, fueron derrotadas.

Todo el peso de la acción de nuestros cazas-bombarderos ha estado concentrado en la destrucción de las columnas enemigas de transporte, que se retiraron hacia Túnez por la carretera costera. Grandes daños fueron ocasionados en tan excelente blanco. Un vapor enemigo, de pequeño tonelaje, que intentaba salir del puerto de Zuzara, al oeste de Trípoli, fue alcanzado por nuestros cazas-bombarderos y averiado.

La actividad aérea del enemigo no ha sido de importancia. Sin combates aéreos fueron derribados tres cazas enemigos, y otros varios sufrieron averías.

A la luz de la luna, ha continuado el bombardeo de las fuerzas enemigas en retirada, durante la noche del 21 al 22. También fué bombardeado el aerodromo de Gardane. Nuestros aviones han realizado algunas incursiones sobre Sicilia, donde han sido ocasionados importantes daños. Los ataques han sido repetidos ayer a la luz del día y han vuelto a ser ocasionados daños en las instalaciones portuarias, ferreas, etc.

Nuestros aviones de caza, de gran radio de acción, han actuado asimismo y han atacado varios pequeños buques enemigos.

Dos de nuestros aviones no han regresado de estas operaciones, de amplia escala”. (Efe)

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES.—Una información de origen norteamericano, especial para “La Nación”, dice que “cuando los ejércitos del Eje en Libia y Túnez tomen contacto

Los éxitos de la marina italiana desde el comienzo de la guerra

ROMA. Los resultados obtenidos por las unidades de la Marina Real Italiana durante los treinta meses de guerra, es decir, hasta el 31 de diciembre de 1942 son los siguientes: 132 barcos de guerra hundidos, de ellos cuatro acorazados, diez y ocho cruceros, treinta contratorpederos, ochenta submarinos, por un total de 270.000 toneladas; 186 barcos mercantes y petroleros con un desplazamiento total de 1.300.000 toneladas. Estos resultados han sido rigurosamente comprobados; por lo tanto, en estas cifras oficiales no figuran los barcos probablemente hundidos. (Efe)

efectivo tendrán un conjunto de 160.000 hombres, apoyados por las mejores unidades acorazadas mandadas por Rommel—militar que mayores éxitos continuados ha tenido en esta guerra—, que operará con líneas de abastecimiento mucho más cortas que las aliadas. Mientras permanezca en Túnez un solo soldado del Eje, los aliados no podrán lanzarse contra Sicilia, Cerdeña y Córcega, cuya anulación es esencial para la invasión de Europa.”

“En Argel nadie se muestra optimista acerca de que los aliados puedan impedir la unión de los dos ejércitos germanos del Norte de África, unión en la que está basado el plan de campaña alemán. Tampoco se duda de que la próxima ofensiva para la expulsión de los alemanes del Norte de África no sea árdua, larga y costosa. Dentro de un mes, las tropas del Eje serán tanto o más numerosas que las aliadas, con mandos y soldados experimentados. Los ejércitos aliados tendrán que ser reforzados hasta lograr un poderío bastante para atacar con tanta eficacia a las fuerzas del Eje, que éstas se vean pri-

vadas de toda posibilidad de defensa prolongada.”

Consigna también, la información que los abastecimientos aliados deben atravesar mil kilómetros de llanuras y montañas hasta Argel, además de 1.737 millas de Inglaterra, y que toda esta ruta está amenazada por los bombarderos y submarinos del Reich. (Efe)

ARGEL.— La autoridad militar ha hecho público el siguiente aviso:

“En el territorio argelino aterrizaron recientemente paracaidistas. Las personas que dieron informes útiles fueron recompensadas. Estamos a punto de detener a otros paracaidistas que se hallan escondidos. Toda persona que haya facilitado informes que permitan detener a los paracaidistas, recibirá una fuerte recompensa en dinero y valores para tejidos y víveres.”

La presencia de paracaidistas del Eje se supo cuando fueron volados varios puentes en la región de la Argelia Oriental, lo que ocasionó el desmoronamiento de un tren que se dirigía al frente tunecino. (Efe)

+
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Pablo Dulín García

FALLECIO EL DIA 26 DE ENERO DE 1942
A LOS 80 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus amados hijos doña Concepción, don David y doña Adela (ausente); hijos políticos doña Isabel Verde y don Miguel Calvo (ausente); nietos señorita María Ester y señorita Concepción Flores, don Armando, don José Luis y señorita María Isabel Dulín y José Miguel Calvo; y demás familia, al recordar a sus amistades tan dolorosa pérdida les suplico una oración por su alma y la asistencia al FUNERAL DE CABO DE AÑO que se celebrará el próximo MARTES, día 26, a las DIEZ, en la Catedral de la Redonda, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos,

Logroño, 24 de febrero de 1943.